

## ACTA DE LA SESSIÓ DEL PLE

### Identificació de la sessió

Núm.: 14 /2022

Caràcter: extraordinari

Data: 25 d'octubre de 2022

Horari: de 12.05 a 14.05 h

Lloc: sala de plens de l'Ajuntament

### President:

José Francisco Hila Vargas (PSIB-PSOE)

### Assistents:

Juana María Adrover Moyano (PSIB-PSOE)  
Sandra Barceló Schwarz (VOX- ACTUA PALMA)  
Josep Lluís Bauzá Simó (No adscrit)  
Llorenç Carrió Crespí (MÉS-Estimam Palma)  
Juana Maria Capó Navarro (Cs)  
Mercedes Celeste Palmero (PP)  
Fulgencio Coll Bucher (VOX- ACTUA PALMA)  
Claudia Costa del Río (UNIDES PODEM)  
Francesc Josep Dalmau Fortuny (PSIB-PSOE)  
David Díez Herreros (PP)  
Francisco Ducrós Salvá (PSIB-PSOE)  
Alejandro Escriche Cots (Cs)  
Adrián García Campos (PSIB-PSOE)  
Alberto Jarabo Vicente (UNIDES PODEM)  
Julio Martínez Galiano (PP)  
Elena Navarro Duch (PSIB-PSOE)  
Antoni Noguera Ortega (MÉS-Estimam Palma)  
Daniel Oliveira de Souza (PSIB-PSOE)  
Montserrat Oliveras Ballarín (PP)  
Angélica Pastor Montero (PSIB-PSOE)  
Lydia Pérez Martínez (PP)  
Ramon Vicenç Perpinyà Font (PSIB-PSOE)  
Eva María Pomar Juan (Cs)  
Sergio Rodríguez Farré (VOX- ACTUA PALMA)  
Guillermo Sánchez Cifre (PP)  
Neus Truyol Caimari (MÉS-Estimam Palma)  
Jordi Vilà Albareda (UNIDES PODEM)

### Excusa l'assistència:

María Paz Pérez Barceló (VOX- ACTUA PALMA)

**Secretari secretari general del Ple:** Nicolau Conti Fuster

**Interventor:** Juan Cañellas Vich

**Secretària suplent 1a:** Esther Rotger Sureda

**Punt únic. Debat i votació de propostes de resolució derivades de la sessió sobre l'Estat de la Ciutat**

**1. Comptes, Economia i RRHH proposició Grup Cs**

**Sr. Bauzá Simó (No adscrit):**

“Jo ja els anunciaré a dins els punts que vagin fent. Com que no tenc més que espai per dues proposicions i les he fetes per Urbanisme, ja els anunciaré la votació que tenc feta a cada un dels blocs. A la proposició de Ciutadans, en aquesta comissió votaré a favor. A la de Vox, si ho fan per punts. Damunt l'impost de l'ICIO i la taxa de llicència urbanística i els béns immobles a la primera votaria a favor i a les altres dues m'abstendria. I en el Partit Popular, a la primera m'abstendria i a la segona votaria a favor. I a les propostes de l'equip de govern, votaré totes dues a favor. I no tenc res més que dir.”

**Sra. Pomar Juan (Cs):**

“Gràcies. Noltros els hi presentam avui una proposta, així com vàrem comentar ahir, que volem. Me sentiu bé? Una proposta a on volem posar la Platja de Palma en el centre de la seva agenda. I des de Ciutadans volem avançar sempre cap un model turístic, sostenible i excel·lent. Però per això també s'ha de dotar d'equipaments als residents de la Platja de Palma. Noltros demanam a la nostra proposta, ja que el Sr. Batle també va explicar que cercaven financiació de fondos estatals i de fondos europeus de projectes, pues noltros també volem que la Platja de Palma estigui dins la seva agenda per cercar fondos pels seus equipaments. Sabem que ja ho hem xerrat prèviament amb l'equip de govern i que nos volen fer una transaccional, a on arribem a aquest acord. Perquè sigui dotar fondos de capitalitat a la Platja de Palma per equipar-la amb equipaments públics. Noltros concretàvem amb equipaments esportius i sanitaris, perquè fa falta un camp de futbol. Els residents de la Platja de Palma sempre que noltros anam en els barris nos demanen, precisament, un camp de futbol. I després per altra banda també les dificultats que tenen amb no tenir centre sanitari, que tots sen van directament a Son Llätzer, sapiguent també la saturació que hi ha a Son Llätzer. I això podria donar moltíssimes facilitats. Creim que és una proposta important, interessant i que a través dels fondos de capitalitat, que aquest ajuntament els pot destinar i que són finalistes, pues que pot anar bé per dotar aquestes infraestructures deportives i sanitàries. Lo que sí la proposta quedaria amb una transaccional que a on posa infraestructures deportives i sanitàries serien equipaments públics. Res més que dir.”

Es proposa la següent transaccional:

El Pleno del Ayuntamiento de Palma se compromete a dotar con fondos de capitalidad a la Playa de Palma para aumentar la dotación de los equipamientos públicos en la zona.

Aprovat per unanimitat la transaccional.

**2. Comptes, Economia i RRHH proposicions Grup VOX**

**Sra. Barceló Schwarz (VOX- ACTUA PALMA):**

“Gracias Sr. Alcalde. Ayer en el debate de estado de ciudad, tanto usted como en otras ocasiones el Sr. García, nos han dicho que nuestro Grupo Municipal Vox Palma pide continuamente la reducción de tasas e impuestos, pero no decimos de dónde reduciríamos. Pues bien, como ya hemos comentado en otros momentos, no solo en la presentación de

proposiciones si no también en las enmiendas parciales de los presupuestos, aquí les damos algunos ejemplos para recortar o suprimir partidas y destinarlas a la bajada de tasas e impuestos. Reducir la partida de publicidad a los medios de comunicación. Eliminar toda la partida destinada a la Defensora de la Ciudadanía. Reducir todas las partidas destinadas a la promoción de la lengua catalana. Pero no se preocupen, en unas semanas en el debate de presupuestos, volveremos a presentar como cada año enmiendas parciales en las que volveremos a pedir la reducción de tasas e impuestos. Esperemos que este año nos voten a favor. Ahora vamos a centrarnos en el bloque de economía. Como ya comentamos ayer en nuestra intervención en el debate de estado de ciudad, proponemos de nuevo, como también hemos propuesto en los anteriores debates de ciudad, que este equipo de gobierno baje tasas e impuestos. Por una parte pedimos la rebaja del impuesto sobre construcciones e instalaciones y obras. Ya que los dos últimos años hemos vivido una subida excesiva del precio de los materiales de construcción, como el cobre, el acero, el aluminio o la madera. El aumento de precios en las materias primas y el retraso de las mismas, han obligado a bastantes empresas constructoras a paralizar proyectos en marcha. Por este motivo y con el objetivo de aliviar la carga fiscal, al sector de la construcción, proponemos reducir el impuesto sobre construcciones e instalaciones y obras del tipo general al 3%, actualmente está en el máximo legal permitido siendo el 4%. Por otra parte pedimos una rebaja de la tasa de licencia urbanística debido al encarecimiento de los materiales, debido al aumento de la inflación y para compensar los plazos de concesión de licencias que el Ayuntamiento no cumple. Por estos motivos, y con el objetivo de aliviar la carga fiscal a promotores e inversores y constructores, proponemos la reducción del 50% del coste actual de la misma, bajando al 1,30%. Y por último volvemos a pedir una reducción al mínimo legal, sobre el IBI. Como hemos pedido en varias ocasiones, desde que empezó la legislatura en el año 2019. Volvemos a solicitar la reducción del Ibi al mínimo legal. Por este motivo, y con el objetivo de aliviar la carga fiscal de los propietarios de vivienda, proponemos reducir el impuesto para bienes inmuebles urbanos y rústicos al mínimo legal. Muchas gracias.”

Es proposa:

Rebaja de tasas e impuestos con objeto de aliviar la presión fiscal.

En los dos últimos años hemos vivido una subida excesiva del precio de los materiales de construcción (cobre, acero, aluminio, madera...). El aumento de precios en las materias primas y el retraso de las mismas ha obligado a bastantes empresas constructoras a paralizar proyectos en marcha. Entre otras cosas, ha supuesto un encarecimiento inasumible del precio de la vivienda.

Por este motivo, y con el objetivo de aliviar la carga fiscal a promotores, inversores y constructores al igual que a los propietarios de viviendas, proponemos reducir las siguientes tasas y/o impuestos:

El Pleno del Ayuntamiento de Palma insta al equipo de gobierno a

Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras:

Reducción del tipo general al 3%, actualmente está en el máximo legal permitido siendo el 4%.

Tasa de licencia urbanística:

Reducción del 50% del coste actual de la misma bajando al 1,30%, actualmente está al 2,61%.

Impuesto sobre Bienes Inmuebles:

Reducción del impuesto para bienes inmuebles urbanos y rústicos al mínimo legal.

No aprovat per 15 vots en contra (PSIB-PSOE, UNIDES PODEM, MÉS-Estimam Palma), 6 vots a favor (VOX-ACTUA PALMA i Cs) i 7 abstencions (PP i Sr. Bauzá).

### **3. Comptes, Economia i RRHH proposicions Grup PP**

**Sra. Oliveras Ballarín (PP):**

“Gracias Sr. Alcalde. En el Partido Popular proponemos, nuevamente, que se mejore la progresividad en el sistema tributario local. Todo ello ampliando beneficios fiscales en temas como es la sostenibilidad, teniendo en cuenta todas las acciones que puedan hacer los particulares o las empresas para mejorar cuestiones de medio ambiente. Y la accesibilidad. Hace un año ustedes han ido haciendo promesas, a día de hoy, lo único que tenemos son anuncios, por eso volvemos a insistir en que esta progresividad tiene que ser efectiva. Y no hemos oído que ustedes hayan presentado ninguna medida para paliar la inflación, que están sufriendo los ciudadanos y las empresas. Se ha hablado ya de que, especialmente las empresas de construcción, están sufriendo un incremento de los precios, de los materiales, de las materias primas, pero también las Pimes, los pequeños empresarios están padeciendo estos aumentos de precio que después tienen que ir repercutiendo al consumidor final. Por eso, les proponemos que se adopten medidas para que este efecto de la inflación que están sufriendo los ciudadanos, se vea de alguna forma mitigado por el sistema tributario local. Y también hablamos de endeudamiento. Porque ustedes tienen remanentes de tesorería con unas cuantías muy importantes y al mismo tiempo se están endeudando. Esto es una incoherencia, porque ustedes tienen el dinero en el banco y siguen pidiendo dinero a las entidades financieras. Y además estos remanentes se están usando en muchas ocasiones para gasto corriente de manera recurrente. Que esto debería estar ya presupuestado en un presupuesto equilibrado y no tener que ir recurriendo a estos ahorros de los remanentes de tesorería. Y también queremos hacerles una propuesta en cuanto al endeudamiento. El endeudamiento en sí mismo si es para financiar una serie de obras, infraestructuras o servicios que sean consensuados, van a tener el apoyo del Partido Popular, lo que no estamos de acuerdo es que se endeuden para determinadas actuaciones que están llevando de manera unilateral. Y cuando hablamos de consenso, hablamos de consenso ciudadano, de consenso político. Por ejemplo, si ustedes traen aquí una propuesta de endeudamiento para paliar los vertidos en EMAYA, es evidente que esto es una obra con amplio consenso ciudadano y consenso político. Igual que en su día les apoyamos con el endeudamiento en la EMT porque eso repercute en una mejora de la prestación del servicio. Lo que no estamos de acuerdo es en el endeudamiento para obras o servicios o actuaciones que no tienen este consenso y que lo único que van a hacer es trasladar a las generaciones futuras el pago de mayores impuestos para tener que pagar estos caprichos de equipos de gobierno o equipos de gobierno siguientes que van a tener que hacer frente a estos endeudamientos para obras o trabajos sin servicio, sin financiación. Y también queremos hacerles una reflexión en cuanto a temas de personal. Es recurrente, no tanto en el ayuntamiento pero sí en empresas y organismos autónomos, una política de personal bastante discrecional en cuanto a ciertas atribuciones temporales a dedo. O unas comisiones de servicio sin que haya una concurrencia o nombramientos directos sin cumplir con los criterios constitucionales. Por tanto, les pedimos que analicen todas estas prácticas que se están sucediendo en el ayuntamiento y que por una vez, ya se vaya trabajando en una gestión municipal de recursos humanos que cumpla con los

principios que se establecen para todos los empleados públicos, es decir, que haya concurrencia y que se acceda a los puestos de trabajo, el que más méritos tenga entre todos los que se presenten. En cuanto al tema de las licencias de urbanismo, hace años que ya el Partido Popular les presentó un plan de choque. Consideramos que es necesario que en Urbanismo se adopte una serie de medidas para agilizar y que se pueda adaptar la oferta de viviendas con la demanda de vivienda cada vez mayor. Por tanto, entendemos que este plan de choque no se ha adoptado. A día de hoy se tarda más en conceder las licencias que a principio de esta legislatura. Y aunque sí que es cierto que ustedes han firmado el convenio con los colegios profesionales, esto a día de hoy sigue siendo solamente una fotografía, no se ha llevado a la práctica. Por eso lo que les pedimos en nuestra propuesta de resolución es que este convenio sirva no para que haya un doble visado, porque eso alargaría mucho más el procedimiento, si no precisamente para poder agilizar y que las licencias de urbanismo se otorguen con una mayor celeridad. Muchas gracias.”

Es proposa amb la transaccional incorporada al punt 2:

1.El Ayuntamiento en Pleno acuerda mejorar la progresividad del sistema tributario local estableciendo o ampliando beneficios fiscales, especialmente para medidas de sostenibilidad, de accesibilidad y de compensación a la elevada inflación actual, reduciendo los costes fiscales municipales de autónomos y PYMES más afectados, limitando el recurso al endeudamiento a las propuestas que cuenten con amplio consenso político, y aplicando políticas de estabilidad presupuestaria que no hipoteque a futuros gobiernos. Todo ello con una gestión del personal municipal que cumpla con los principios constitucionales y la máxima transparencia.

2. El Ayuntamiento en Pleno acuerda priorizar las medidas respecto a la reducción de plazos de otorgamiento de las licencias. Como es la colaboración con los colegios profesionales, donde deben evitar el doble revisado del proyecto, e impulsar una política urbanística y de movilidad que favorezca un aumento de la oferta de vivienda accesible, que dé respuesta al nivel de demanda actual y futura.

Aprovat per unanimitat la transaccional al punt 2. No aprovat el punt 1 per 15 vots en contra (PSIB-PSOE, UNIDES PODEM, MÉS-Estimam Palma), 12 vots a favor (PP, VOX-ACTUA PALMA i Cs) i 1 abstenció (Sr. Bauzá).

#### **4. Comptes, Economia i RRHH proposicions Grups PSIB-PSOE, UNIDES PODEM, MÉS-Estimam Palma**

**Sr. García Campos (PSIB-PSOE):**

“Muchas gracias. Nosotros traemos dos propuestas que en sí es solo un paquete increíble de medidas, que se anunciaron ayer en este debate. Por un lado acordamos poner en marcha medidas tributarias y fiscales con el objeto de impulsar pues la sostenibilidad, la vivienda protegida, el fomento de la ocupación, la atención a entidades y en definitiva, la atención y la ayuda a personas. Y me gustaría recordarlas. Son bonificaciones que llegan hasta el 95% en muchos de los casos, y son bonificaciones por un lado en el impuesto de construcciones, por ejemplo de obras destinadas a educación, asistencia de personas con discapacidad, asistencias de personas de la tercera edad o dependientes. Bonificación para construcciones de centros de atención sanitaria, socio-sanitaria y educativa. Como ven son propuestas que facilitan la implantación y la mejora de estos centros. Bonificación para rehabilitación y mantenimiento de edificios catalogados, también de cierta y mucha importancia. Para la realización de obras en

locales donde se desarrolle una actividad cultural. Una bonificación para las obras en locales o instalaciones incluidas dentro del catálogo de establecimientos emblemáticos, como apoyo al pequeño comercio en sus mejoras. Bonificaciones por una actividad de nueva implantación en la ciudad que suponga contratación como mínimo de 5 trabajadores. Llegando a bonificaciones entre el 20 y el 30% de las reformas y las mejoras que tenga que hacer en sus instalaciones. Bonificación de instalaciones de punto de recarga para vehículos eléctricos, también de vital importancia en el proceso que tenemos de pacificación y de descarbonización de nuestra ciudad. Bonificación de construcciones, instalaciones y obras para acceso y habitabilidad. Que eso ya existía pero con una novedad importantísima, que es en aquellas viviendas plurifamiliares donde existan personas mayores de 70 años no será necesario que acrediten una discapacidad para obtener esta bonificación del 90%. Lo que es un avance importantísimo en estas necesidades de personas que a veces sin tener una discapacidad, simplemente por edad, tienen la movilidad reducida. También aplicamos medidas en el impuesto de bienes e inmuebles. Como por ejemplo el recargo en inmuebles desocupados de hasta un 50% de grandes tenedores. Ampliamos la bonificación en IBI en viviendas de protección oficial. Ahora eran 6 años y ahora llegamos hasta los 10 años bonificando este impuesto en un 50%. Y también con bonificaciones de instalaciones de aprovechamiento térmico o eléctrico que lo ampliamos al doble del periodo. Hasta ahora eran 3 años y pasan a 6 años, llegando a subvencionarse el 100% de inversión en los inmuebles que sea de uso residencial. Y la segunda medida, es una medida conocida, exitosa y que permite reactivar el comercio en la ciudad y además ayudar a las familias en momentos necesitados, como es el continuar con la campaña de ayuda al comercio de proximidad mediante los vales de comercio. Que son unos vales muy necesitados y que estamos viendo que funcionan muy bien. Estos son nuestros dos paquetes de medidas para este debate.”

**Sra. Pomar Juan (Cs):**

“Noltros votarem a favor de les propostes de comptes de la rebaixa d’impostos de Vox. I també votarem a favor de les propostes del Partit Popular. Dels dos punts que han presentat. Després de les propostes presentades pel Psoe, Unidas Podemos i Més, votarem abstenció al primer punt perquè han de reconèixer que és molt ambigua aquesta proposta així com està redactada. Perquè xerra de posar en marxa mesures tributàries i fiscals però no sabem si aquestes mesures tributàries seran en positiu o en negatiu. Si pujaran impostos o baixaran impostos. I després també no se tenen en compte els autònoms i la classe mitja. I després el punt 2, relatiu als bons de comerç, votarem a favor. Gràcies.”

**Sra. Barceló Schwarz (VOX- ACTUA PALMA):**

“Gracias Sr. Alcalde. Nosotros vamos a votar a favor de todas las propuestas, excepto del punto 1 del equipo de gobierno. Nos abstenemos. Gracias.”

**Sra. Oliveras Ballarín (PP):**

“Gracias. Sr. Alcalde, bienvenidos al debate de la bajada de impuestos. Por fin, después que en tantas ocasiones el Partido Popular ha traído a este Pleno propuestas para reducción de impuestos, por fin conseguimos que ustedes traigan o cumplan alguna de sus promesas. Porque el Partido Popular lo que defendemos son bajadas selectivas de impuestos, no bajadas masivas. Lo que sí lamentamos es que de estas bonificaciones que van a tener las viviendas protegidas, las más beneficiadas sea la Sra. Cladera y Armengol. Que ustedes les están otorgando una subvención mientras no reclaman adecuadamente los importes de capitalidad. Y pasando al sentido del voto, vamos a votar a favor de las 2 propuestas del equipo de gobierno. Si bien es cierto que esperamos que el primer punto se cumpla y se desarrolle de una manera adecuada porque la redacción es bastante genérica. Votamos a favor de la propuesta de Ciudadanos y nos

vamos a abstener en la propuesta de Vox, porque como hemos anunciado, el Partido Popular está a favor de las bajadas selectivas de impuestos. Gracias.”

**Sr. García Campos (PSIB-PSOE):**

“El punto de Ciudadanos proponemos una transaccional que diga que el Pleno del Ayuntamiento de Palma se compromete a dotarlo con fondos de capitalidad la Playa de Palma. Y queda igual. Para aumentar la dotación de los equipamientos públicos necesarios en la zona. Ya que nos parece limitarlo a dos aspectos, uno del que no somos competentes, nos gustaría dejarlo abierto. Con esa modificación votaríamos a favor. El punto de Vox votaríamos en contra porque es una bajada lineal, genérica, generalista que no conduce a nada. En el primer punto del Partido Popular proponemos una transaccional que en lugar de rebaja fiscales municipales de autónomos y Pimes, diríamos de personas, entidades y empresas que más lo necesiten. Y eliminaríamos la parte que dice limitando el recurso de endeudamiento a las propuestas que cuenten con amplio consenso político. Porque aceptando esto por ejemplo, proyectos como Nuredduna hoy no estarían finalizados. Y el segundo punto del Partido Popular aceptaríamos modificando donde dice, a partir de, colaboración con los colegios profesionales, cambiándolo diciendo donde deben evitar el doble revisado del proyecto. Creo que era así la modificación. Y a las nuestras votaríamos a favor, evidentemente.”

**Sr. Batle (PSIB-PSOE):**

“Para que los secretarios lo sepan. En el primer punto se ofrecía esta transaccional. ¿Ciudadanos está de acuerdo? Sí. Muy bien. Y en el Partido Popular hay dos. ¿Están de acuerdo con las dos?”

**Sra. Oliveras Ballarín (PP):**

“No. En el punto primero sí que estaríamos de acuerdo porque tengo que pedir disculpas, así lo habíamos comentado en substituir el tema de autónomos y pimes por personas y empresas más necesitadas. En la cuestión del endeudamiento no. Queda todavía muchos meses para que ustedes puedan endeudar y dejar una herencia envenenada a gobiernos futuros con cuestiones, como precisamente Nuredduna, que es una obra que no ha tenido consenso ciudadano. Precisamente por eso es una cuestión de principios por los que no aceptamos. En el segundo punto sí, vamos a aceptar la transaccional. Gracias.”

**Sr. Batle (PSIB-PSOE):**

“Pues de esta manera quedaría aprobada transaccional de la propuesta de Ciudadanos. La transaccional de la primera propuesta del Partido Popular y las dos propuestas que hacen los grupos.”

**Sr. García Campos (PSIB-PSOE):**

“La primera es un punto. No prospera.”

**Sr. Batle (PSIB-PSOE):**

“Vale. ¿El Sr. Secretario lo tiene claro que es quien toma nota del acta?”

**Sr. Secretari:**

“Sí. Entenc que l’equip de govern vota en contra així de la primera proposta del Partit Popular. En canvi de la segona amb la transaccional sí que sí.”

**Sr. Batle (PSIB-PSOE):**

“Molt bé, pues si vostè ho té clar. Passam al següent bloc que seria el de Serveis a la Ciutadania.”

Es proposa:

1. El Ple de l’Ajuntament de Palma acorda posar en marxa mesures tributàries i fiscals amb l’objectiu de fomentar l’impuls de la sostenibilitat, l’habitatge protegit el foment de l’ocupació i l’atenció a les persones i entitats amb més necessitats socials.

2. El comerç de proximitat a més de generar riquesa econòmica per la seva pròpia activitat també és un element de cohesió social. En suport i per a la promoció del comerç de proximitat, atès l’èxit de les campanyes de promoció econòmica, i en concret la campanya de vals comerç, continuar amb la iniciativa que subratlla el benefici econòmic i social que representa fer les compres als comerços de proximitat, a cada barri, i amb la idea de generar un consum necessari per a les famílies (veïns i veïnes, ciutadans...) amb l’actual situació econòmica.

Aprovat el punt 1 per 22 vots a favor (PSIB-PSOE, UNIDES PODEM, MÉS-Estimam Palma, PP i Sr. Bauzá) i 6 abstencions (VOX-ACTUA PALMA i Cs iel punt 2 aprovat per unanimitat.

## **5. Serveis a la Ciutadania proposició Grup Cs**

**Sr. Bauzá Simó (No adscrit):**

“Gràcies Sr. Batle. davant les proposicions que s’han anat presentant a damunt la recuperació dels Premis de Poesia Rubén Darío y de novel·la Camilo José Cela, no podem dir més que esteim d’acord amb ells. Així com l’ús que se dona i inclur a la Feixina dins el catàleg de bens municipals, jo crec que ja hauria de ser una cosa en que vostès haurien de veure que totes les resolucions que han anat sortint, tant a un vent com a l’altre, han anat en contra de les seves pretensions. I ja és ben hora de que reconeguim que s’ha d’inscriure en el catàleg. Per altra part el tema de la gratuïtat del 0 a 3 anys, és un tema que duim fa estona en debat a dins aquest Ple de l’Ajuntament. Noltros pensam i així també ho vaig dir a la meua intervenció i ho continu dient a altres plens que s’han donat i a on s’ha suscitat aquesta qüestió, és que Palma podria assumir aquest tema de la gratuïtat de 0 a 3 anys. I lo que fariem és a contribuir als temes de conciliació que són molt necessaris a dins el tema de les famílies. Per altra banda, llavors a les proposicions que fa el grup de govern, votaria a favor tots els punts manco el primer si no introdueixen una modificació en que s’inclouen totes les víctimes que hi va haver a dins la guerra civil. És a dir, jo estic d’acord en que hi hagi aquestes qüestions a davant el tema de n’Aurora Picornell, però lo que no estic d’acord és que vostès no assumesquin que dedins aquest conflicte hi va haver altres víctimes, d’altres parts que també eren innocents que no varen tenir res a veure amb el conflicte i que també sofriren de la mateixa manera la guerra que va detenir els nostres avantpassats d’aquesta manera tan terrible com va ser la Guerra Civil. Per tant, si vostès assumissen una modificació en el punt número 1, jo els votaria a favor també en el punt número 1, si no m’abstendré. I els altres punts votaré a favor.”

**Sr. Escriche Cots (Cs):**

“Gracias Sr. Alcalde. Sr. Noguera, no sé si me responderá el Sr. Noguera. Pero como es una proposición dirigida al área de la cual es responsable pues me dirigiré. Ya, pero me voy a dirigir a él si no le importa, porque es el responsable del área y es un debate que hemos tenido muchas veces y qué quiere que le diga. Me siento un poco como el gato de Matrix. Me parece un déjà vu lo que estamos teniendo aquí, si me permiten la referencia un tanto friki pero creo que me sobra cantidad de tiempo para defender algo que se defiende solo. Y esta proposición que lleva el Grupo Municipal Ciudadanos y que ha presentado reiteradamente y que reiteradamente va a seguir presentando ante este Pleno es una propuesta muy sencilla. Y es una propuesta que la enfocamos desde el ámbito cultural, es que ni siquiera le vamos a dar un cariz ideológico a lo que estamos tratando aquí. Porque el no contemplar esta propuesta es extirpar el 50% del talento de los escritores, de los novelistas y de los poetas de esta ciudad que escriben en castellano y que no pueden participar en el premio que lleva por nombre su ciudad. Una ciudad en la que viven, una ciudad en la que se inspiran y una ciudad en la cual no se pueden presentar pues a este premio literario. La volveremos a llevar a presupuestos y volveremos a tener este debate que se despacha con cierta facilidad y esperaremos a que lleguen aires, quizás un poquito más liberales y más igualitarios o iguales, para que los escritores de esta ciudad se puedan presentar con las novelas y con las poesías escritas en su lengua materna, que es la lengua también de esta ciudad. Por ello llevamos una propuesta muy sencilla, que ahora mismo les voy a leer. Que es:” Recuperar los premios de poesía Rubén Darío y los premios de novela Camilo José Cela como modalidades en castellano de los premios literarios Ciudad de Palma.” Es una propuesta justa y es una propuesta gratis. Es una propuesta gratis. Únicamente bastaría con dividir el importe del premio en las dos modalidades. Una parte se iría a la modalidad en catalán, la otra parte se iría a la modalidad en lengua castellana. Nos sale baratísimo. Y no nos digan a los escritores de esta ciudad y no nos digan a los poetas de esta ciudad que nos presentemos a premios de otros sitios. Queremos presentarnos a los premios que llevan por nombre nuestra ciudad. No me envíen al premio de novela Ciudad de Badajoz. Es una ciudad maravillosa con uno de los mejores Alcaldes de España, que es Ignacio Grajera, no me lleven allí. Me encanta pero yo quiero presentarme a los Ciudad de Palma. Y los escritores en castellano quieren utilizar este derecho que tienen que es el de presentarse en su lengua materna. Es muy sencillo, es gratis, es justo y es una propuesta cultural. Muchas gracias.”

Es proposa:

El pleno del ayuntamiento de Palma insta al equipo de gobierno a:

1. Recuperar los premios de poesía Rubén Darío y los premios de novela Camilo José Cela como modalidades en castellano de los premios literarios Ciudad de Palma.

No aprovat per 15 vots en contra (PSIB-PSOE, UNIDES PODEM, MÉS-Estimam Palma) i 13 vots a favor (PP, VOX-ACTUA PALMA, Cs i Sr. Bauzá).

## **6. Serveis a la Ciutadania proposicions Grup VOX**

**Sr. Rodríguez Farré (VOX- ACTUA PALMA):**

“Gracias Sr. Alcalde. A ver, nosotros escuchamos ayer atentamente su discurso, su primera intervención, alrededor de una hora. Dedicó usted 30 segundos a hablar de seguridad y 28 segundos a hablar de cultura en su primera intervención. Yo supongo que porque son dos frentes en los que no se destaca especialmente por su brillantez de actuación de este equipo de gobierno. Y también le escuché muy atentamente cuando usted dijo que le gustaban las cifras. Y

aunque yo soy de letras, también me gustan las cifras. Y díganme ustedes qué parte no entienden de que somos la quinta ciudad más insegura de España según las cifras que da el Ministerio del Interior que depende del Sr. Marlasca, que a su vez ha sido nombrado por su jefe el Sr. Sánchez. Nosotros tenemos clarísimo que sin seguridad no hay feminismo. Sin seguridad no hay derechos de las personas LGTBI. Sin seguridad en definitiva, no hay libertad. No hay libertad cuando nuestros hijos, nuestras mujeres, nuestras hijas, todas las personas, todos los ciudadanos de esta ciudad no pueden libremente pasear por la calle de esta ciudad que usted preside. Por eso nosotros traemos una serie de propuestas que son muy sencillas y sobre las que hemos insistido en el pasado en este mismo ayuntamiento. Nosotros pensamos que hay una serie de barrios especialmente conflictivos y a esos barrios o esas zonas especialmente conflictivas se les han de dotar de una presencia permanente de la Policía Local. Es más, la reapertura, solicitamos, de una oficina en la zona de la Plaza de España, Parque de las Estaciones. Que se ha convertido en uno de los principales focos de inseguridad y delincuencia de esta ciudad aunque ustedes no lo quieran reconocer. Por otra parte también pedimos una propuesta que hemos llevado en varias ocasiones que ustedes al principio rechazaron, y que luego la Sra. Adrover recogió, que fue la contratación de seguridad privada para cubrir aquellos servicios en los que no es imprescindible la presencia de agentes de la autoridad. Como es vigilancia de parques y jardines, de edificios públicos o de la Playa de Palma. Para poder dedicar así a los agentes de la Policía Local que estén allí donde se les necesita. Es decir, en la calle protegiendo al ciudadano. Y en lo que se respeta al área de Cultura, entiendo que tampoco no hayan querido sacar mucho pecho y que no le dedicara usted una especial atención. Porque realmente este ayuntamiento mucho en esa área no ha hecho. La cultura es fundamental. La cultura es fundamental entre otras cosas para cambiar ese modelo turístico y ese estacionalidad de la que ustedes siempre hablan. Pero evidentemente tenemos que hacer una oferta cultural que no esté dedicada siempre a los mismos, que contrate siempre a los mismos y que esté reflejada en un sentido exclusivamente identitario, identitario, que es lo que ustedes hacen a través de la Regiduría. No se me sulfure Sr. Noguera. Es nuestro punto de vista. Ya le digo. La contratación siempre en la misma línea de la identidad. Una identidad que ustedes quieren contraponer a la identidad común de todos los españoles. Y de ahí también su política lingüística, la política lingüística de este ayuntamiento. Y por eso nosotros solicitamos algo tan básico como que cumplan ustedes lo que juraron en el momento en que tomaron aquí posesión de su cargo, que fue cumplir y hacer cumplir la Constitución y el Estatuto de Autonomía. Con lealtad al Rey, que se ve que también es una parte que siempre se les olvida. Sobre todo a algunos de ustedes. Y eso es lo único que estamos solicitando. Que se respete los derechos de una parte fundamental de la ciudadanía que vive en esta ciudad. Que es más del 50% y que ustedes cercenan constantemente. Y por supuesto, la catalogación de Sa Feixina, que como ya se le ha dicho anteriormente, pensamos que dese usted por vencido. Usted dijo, reconoció ayer gallardamente, que había tenido errores, pues este es de los más gordos que ha tenido. Rectifique, no pasa nada. Le aplaudiremos desde esta parte de la bancada cuando usted rectifique. Por supuesto. E incluir la Semana Santa y el Corpus como un bien inmaterial a proteger por este ayuntamiento, ya que lo es por ejemplo la fiesta del bar Flechas. No tengo nada en contra, pero yo creo que estamos, por lo menos, a la misma altura, de estas dos celebraciones. Gracias Sr. Alcalde.

Es proposa:

El Pleno del Ayuntamiento de Palma insta al equipo de gobierno a

#### 1.- ÀREA DE SEGURIDAD CIUDADANA.

En Materia de seguridad ciudadana y debido a la inseguridad que acusan muchos barrios de Palma, consideramos necesario desarrollar un conjunto de actuaciones englobadas en un plan general de seguridad que atienda a estos ejes preferentes;

La reapertura de las oficinas de la Policía local en los barrios del Camp Redó, La Soledad y el Parque de las Estaciones, del mismo modo se solicita la contratación de más vigilantes de seguridad para atajar el incremento de delincuencia en zonas como Playa de Palma, parques y espacios públicos municipales así como la creación de una Oficina de Defensa de la Propiedad, que ayude a propietarios y vecinos frente a los casos de ocupación de viviendas.

## 2.- ÀREA DE CULTURA Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA

Proponemos una política cultural y lingüística que atienda a estos ejes preferentes dentro de un marco de acción coordinada;

Recuperar los Premios Ciudad de Palma en cualquier categoría en castellano, reconociendo la plena igualdad de las dos lenguas propias de Palma, y la total igualdad de las dos lenguas oficiales en el ámbito público, procediendo a derogar el reglamento de normalización lingüística del Ayuntamiento, utilizar el mallorquín como variante plenamente reconocida en el ámbito municipal,

Incluir Sa Feixina en el catálogo de bienes municipales, blindando su protección como elemento patrimonial de la ciudad, y declarar como fiestas de interés municipal la Semana Santa y el Corpus Christi de Palma, por su larga tradición y su aportación al acervo cultural de la ciudad.

No aprovat per 15 vots en contra (PSIB-PSOE, UNIDES PODEM, MÉS-Estimam Palma) i 13 vots a favor (PP, VOX-ACTUA PALMA, Cs i Sr. Bauzá).

## 7. Serveis a la Ciutadania proposicions Grup PP

### Sra. Oliveras Ballarín (PP):

“Gràcies. Gracias Sr. Alcalde. Nosotros escuchamos lo que dijo usted ayer en su discurso y tienen una tendencia a hablar de que ustedes han afrontado la crisis de una manera diferente a como se afrontó en el 2008, con los famosos recortes. Y es que en el 2008 gobernaba el Partido Socialista con el Sr. Zapatero a la cabeza. Y fue el gobierno que recortó los salarios a los funcionarios, que congeló las pensiones y que hizo recortes, Sr. Alcalde. Entonces, bueno, no saque tanto pecho en diferencias en cuanto a afrontar una crisis porque la crisis la gestionó el Partido Socialista. Y usted que habla de que no hay recortes, sí que los hay en este ayuntamiento. Hay recortes. Mire, ustedes han recortado en educación. Han quitado el servicio de ayuda a la diversidad. No están dando todo lo que es la gratuidad del 0 a 3. Hay recortes en la atención al ciudadano porque por mucho que ustedes digan, por mucho que ustedes digan, sin cita previa no se atiende al ciudadano. Están recortando los derechos lingüísticos, porque ustedes cambiaron el modelo de instancia general del ayuntamiento y ya no existe la casilla de poder ser atendido en castellano. Ustedes en los Premios Ciudad de Palma también recortan los derechos de todos aquellos autores que quieren presentarse en lengua castellana. Y también ustedes practican el sectarismo en la adjudicación de las concesiones, de las subvenciones a las entidades vecinales. Por eso hacemos una propuesta, para que se eliminen todos estos recortes, haya mucha más transparencia en la gestión y podamos volver a decir que Palma es una ciudad donde se respeta la igualdad. Y también les hacemos una propuesta en materia de seguridad ciudadana. Ya no van a tener mucho tiempo en este mandato para lo que es la implantación del

modelo de Policía, porque pensamos que si no se implanta es porque no existe un acuerdo. No se ha consensuado, por eso les pedimos que lo consensuen, que estudien cuáles son las necesidades reales. Que acepten de una vez, las estadísticas que da el propio Ministerio del Interior con la peligrosidad que hay en Palma y que en base a estos datos reales que están dando instituciones que no son dudosas, ustedes hagan un planteamiento de cuáles son los medios humanos materiales y técnicos que hacen falta para tener la Policía de Palma adecuada a las necesidades de la ciudad. Y también, respecto a todo el cuerpo de Policía y a los Bomberos, para que todos puedan acceder a los puestos de trabajo de acuerdo con lo que marca la ley. Que puedan acceder al puesto, que puedan tener movilidad y que se respeten también los derechos de las mujeres en la Policía que también les han dado un toque de atención desde el Ministerio de Igualdad. Por eso, pensamos que deberían hacer un esfuerzo final en lo que queda de mandato, aumentar las plantillas de la Policía, porque actualmente hay menos policías que nunca en Palma. Y eso requiere de tomar una serie de medidas pero ya de carácter inmediato, porque cada vez son más los policías que se están jubilando, no hay nuevas incorporaciones y esto está provocando un deterioro que está siendo muy complicado de soportar. Y también, doten de medios técnicos, pero medios técnicos adecuados. No vale decir hemos comprado, hemos renovado el 50% de los vehículos. No. Oiga, renuévelos bien y no el 50, renueven todos los que sean necesarios. Incluso, pedimos que revisen todas las infraestructuras destinadas a la Policía Local porque hay instalaciones que tienen goteras, puertas de seguridad que no se reparan, cámaras que no funcionan. En fin, hagan un poco de reflexión y pónganse en marcha porque la Policía Local no nos pueden dejar esta herencia para cuando entremos a gobernar. Déjenoslo un poco más solucionado, un poco más arreglado, porque esto ya Palma no lo aguanta. Gracias.”

Es proposa:

1. El Ayuntamiento en Pleno acuerda la reversión del recorte del servicio de atención de la diversidad en educación infantil (SADEI), aumento del bono escolar y concertación de plazas en escoleta privada, hasta la implantación real de la gratuidad 0-3 años, posibilitando así tanto la mejora de atención de los niños de 0-3 años como la reducción de la lista de espera existente en las escoletas municipales. Y que se respeten los derechos de la ciudadanía, y se eliminen los recortes en la atención a la misma en los servicios municipales, que se respeten los derechos lingüísticos mediante el bilingüismo cordial, respetando la libre elección de lengua oficial; y que se implanten modalidades literarias en prosa y poesía en castellano en los Premios Ciudad de Palma, y con convocatorias y adjudicaciones de subvenciones con transparencia y sin sectarismo.

2. El Ayuntamiento en Pleno acuerda que el equipo de gobierno consensue el modelo de Seguridad Ciudadana de acuerdo a las necesidades reales de la ciudad, con respeto a la normativa para el acceso y la movilidad en los puestos de trabajo de la Policía Local y del Cuerpo de Bomberos, con gestión de personal y presupuestaria para que los funcionarios de seguridad ciudadana presten los servicios de manera racionalizada y no se produzcan discriminaciones en horas extras o en condiciones laborales o en materia de igualdad, aumentando las plantillas, con la formación específica y actualizada, con la provisión de todos los medios técnicos y materiales adecuados; y todo ello, con mantenimiento, seguridad y mejoras necesarias de las infraestructuras del área.

No aprovat per 15 vots en contra (PSIB-PSOE, UNIDES PODEM, MÉS-Estimam Palma) i 13 vots a favor (PP, VOX-ACTUA PALMA, Cs i Sr. Bauzá).

## 8. Serveis a la Ciutadania proposicions Grups PSIB-PSOE, UNIDES PODEM, MÉS-Estimam Palma

**Sr. Ducrós Salvá (PSIB-PSOE):**

“Gracias Sr. Alcalde. Bueno, en primer lugar nosotros presentamos a este Pleno, a este bloque, pues 10 propuestas diferentes. Y la primera de ellas creo que es fundamental, que es poner en valor la identificación de los restos de Aurora Picornell el otro día. Condenar, como no puede ser de otra manera, pese a lo que se comenta aquí, pues el régimen franquista y todos los crímenes que se perpetraron en contra de personas que lo que hacían era luchar, luchaban por la democracia y por la libertad. Entonces yo creo que eso es fundamental que el Ayuntamiento de Palma se posicione. Y teniendo en cuenta la importancia de la figura de Aurora Picornell, pues organizar un reconocimiento, un homenaje a su figura y planteamos también la posibilidad de dar a la biblioteca del Molinar el nombre de Aurora Picornell. Otra segunda propuesta que planteamos aquí es continuar con el programa de escuelas y patios abiertos. En este mandato ya hemos empezado a trabajar. Y no solo como un espacio educativo y de aprendizaje, si no como un punto de cohesión y de transformación social. Para nosotros es fundamental esta vertiente de los espacios educativos y creemos que es necesario continuar trabajando en la misma línea. Luego, por otro lado, proponemos continuar con la ampliación de la red de bibliotecas y planteamos aquí en el Pleno la posibilidad de abrir una nueva biblioteca en el barrio de Son Cotoner, uno de los barrios con mayor densidad de población de nuestra ciudad. Luego un tema que hemos comentado que es el de la participación ciudadana. Creo que hay que poner en valor el trabajo de las asociaciones de vecinos, continuar trabajando con la ampliación de la red de los casales de barrio y también planteamos la posibilidad de abrir un centro de servicios para las asociaciones de vecinos, que creemos que sería muy importante, muy necesario. Uno de los retos que como ciudad nos tenemos que dar respuesta, es la situación de sinhogarismo, ya que estuvimos hablando de este tema. Y proponemos en este sentido trabajar de manera conjunta con las administraciones competentes para ayudar a las personas que se encuentran en esta situación e intentar encontrar soluciones que sean positivas. Por otro lado, que más les quería comentar, otro de los aspectos que para nosotros es importante, como lo saben, es la renovación de las instalaciones deportivas. Por ello proponemos también en este Pleno, pues continuar con el plan de renovación de los espacios deportivos municipales y también fomentar la práctica deportiva como uno de los ejes fundamentales de la vida saludable. En este mismo sentido, otra de las mociones que traemos a aquí hoy para votación. Es seguir promoviendo la salud, el ocio saludable y también la participación de los jóvenes. Sobre todo orientada al tema de las adicciones. Ya tenemos un plan estratégico municipal de prevención de las adicciones y creemos que es fundamental darle un impulso y trabajar en esta línea. Y en este mismo sentido también hablando de jóvenes, pero también afecta a la población en general, otra de las mociones que traemos hoy aquí al Pleno, pues es la necesidad de prevenir e identificar y tratar todos los problemas relacionados con la salud mental. Que vemos que es un tema absolutamente fundamental y por ello tenemos que trabajar de manera conjunta y coordinada. En este sentido también comentarles, otra de las mociones que presentamos, es qué tipo de turismo queremos tener en nuestra ciudad. Por eso proponemos una campaña, una campaña destinada al turismo responsable en playa de Palma. Que tiene como objetivo fundamental pues evitar el turismo de excesos, que es un trabajo que se está haciendo también de manera coordinada con la Consellería y con el Consell de Mallorca. Y también para garantizar la convivencia. Y el último tema, que creemos que es absolutamente fundamental, es continuar con la implantación de las mejoras y de los recursos materiales de la Policía Local de Palma. Que se ha trabajado mucho durante este mandato y durante el anterior. Y también continuar con el despliegue de la Policía de Barrio. Para tener esa policía de proximidad que nos ayude a resolver los problemas. Muchas gracias.”

**Sr. Escriche Cots (Cs):**

“No sé si no he cogido demasiado bien la dinámica del debate. Pero no nos han dado una respuesta a lo que hemos propuesto, como para hacer una réplica ahora.”

**Sr. Ducrós Salvá (PSIB-PSOE):**

“Me he quedado sin tiempo. He tenido que explicar primero. A ver, ustedes han explicado lo que querían explicar. Nosotros también tenemos que poder explicarlo... Pero tampoco creo que les vaya a sorprender, creo que ya lo hemos hablado muchas veces.”

**Sr. Escriche Cots (Cs):**

“Entenderemos que nuestra proposición relativa a los Premios Ciudad de Palma, sorprendentemente, no salió adelante. Pero bueno. Y ahora iremos por orden de votación. En relación a las proposiciones de Vox votaremos a favor de las que han presentado, todas ellas. Las que ha presentado el Grupo Municipal del Partido Popular vamos a votar a favor, pero me gustaría añadir un matiz, desglosar algo que figura en el primer punto. Que es este apartado de aquí que dice que se respeten los derechos lingüísticos mediante el bilingüismo cordial. Y yo qué quiere que le diga, nos acaban de dar cordialidad por un tubo ahora mismo. O sea, con los Premios Ciudad de Palma fíjese usted la cordialidad que hay. A mí el bilingüismo que me gusta es el constitucional. Si no vamos por la vía de garantizar los derechos por la vía constitucional y la arrinconamos en la cordialidad y en la gracia y la merced de quien gobierna, difícil lo tenemos a la hora de ejercer nuestros derechos. No solo como representantes políticos, si no como vecinos. O sea yo, ya le digo, la cordialidad aquí está muy bien, pero bueno, yo me la llevaría a otros ámbitos. En relación a la proposición que se presenta por parte del equipo de gobierno Psoe, Unidas Podemos y Más, en el punto número 1 vamos a votar a favor, pero me van a permitir también que haga aquí un pequeño matiz y una glosa en relación a lo que presentan. Yo la verdad es que en mi corta carrera política no sé cuántas veces he condenado el franquismo. Es algo alucinante. Lo condeno personalmente, lo condena este grupo municipal, por enésima vez, sin ningún tipo de problema. Pero el problema lo vemos por otro lado. Es decir, aquí estamos únicamente haciendo mención de las víctimas de uno de los bandos de un conflicto armado. Un conflicto bélico donde murieron gente tanto de un bando como de otro y gente que no militaba en ningún bando como la proposición que llevó el Grupo Municipal Ciudadanos relativo a un bombardeo que hizo la aviación republicana en la Vía Sindicato y pedimos que se hiciera ahí un busto, una placa, un pequeño acto conmemorativo, relativo a víctimas que no tenían ningún tipo de vinculación con ningún bando y reiteradamente esto se ha tirado hacia atrás. Entonces, nosotros vamos apoyar este punto 1, la proposición al completo y el punto 1 en particular. Pero entendemos que este punto 1 no es excluyente de otro tipo de proposiciones que nosotros podemos llevar como grupo municipal y seguiremos presentando. Y es más, presentaremos en el siguiente Pleno una proposición en la cual se condenen las víctimas de todos los bandos. Muchísimas gracias.”

**Sr. Rodríguez Farré (VOX- ACTUA PALMA):**

“Gracias Sr. Alcalde. Nosotros también lógicamente no nos...”

**Sr. Secretari:**

“Perdó, no m’ha quedat clar. El primer punt de l’equip de govern sí a favor. Però la resta?”

**Sr. Escriche Cots (Cs):**

“A favor.”

**Sr. Rodríguez Farré (VOX- ACTUA PALMA):**

“Cap problema ni un, podem continuar. Pues como iba diciendo, nosotros votaremos a favor de todas las propuestas, tanto de Ciudadanos como del Partido Popular, como del equipo de gobierno a excepción de la primera. Y no le podemos votar a favor porque la manera en que está redactada, aunque el papel lo aguante todo, para empezar es partidaria, y para continuar, es que además contiene un cúmulo de falsedades. Porque cuando ustedes quieren reivindicar y me parece muy bien, la figura de la Sra. Aurora Picornell, cuyo asesinato nosotros condenamos, por supuesto. Lo digo por si alguno de ustedes le cabía la más mínima duda, como todas aquellas personas que fueron represaliadas por cuestión de su ideología o de su, por ejemplo, religión. Cosa que ustedes no hacen, agrupar a todas las que fueron víctimas en la Guerra Civil. Decir por ejemplo que Aurora Picornell luchaba por la democracia, es no conocer al personaje. Aurora Picornell luchó por muchas cosas, pero por la democracia no. Por la democracia no. Y a pesar de todas esas leyes que ustedes nos quieren imponer, donde quieren imponer una verdad histórica en contra de la historiografía, yo como licenciado en Historia, no lo puedo admitir. Yo no puedo admitir que un poder público me diga qué es verdad y qué no es verdad. Porque a las pruebas hay que remitirse. Y léanse ustedes los escritos de esta persona y díganme ustedes por qué luchaba esta persona. Por el socialismo, por el comunismo, por la dictadura de proletariado. Por la democracia, no. El día que ustedes traigan a este Pleno una proposición que abarque, por supuesto, a todas las víctimas de la Guerra Civil, sin distinción de bandos, de credos, de ideologías, nosotros la votaremos a favor. Mientras ustedes sigan empeñados en utilizar su mal llamada ley de memoria histórica en intentar echarnos los muertos los unos a los otros, en enfrentarnos sobre un conflicto que, afortunadamente, pronto hará un siglo que sucedió. Ahí no nos van a encontrar. Nosotros estamos en la reconciliación y por supuesto en la dignidad para las personas que ustedes aquí están hablando, su derecho a ser encontradas, su derecho a que sus restos sean entregados a sus familiares y con que reciban una digna sepultura. En estos panfletos me sabe muy mal, pero evidentemente no nos pueden encontrar. El día que de verdad quieran un consenso lo podemos hablar y estoy seguro que llegaremos a un acuerdo sobre una redacción que agrupe a todas nuestras sensibilidades y todas nuestras maneras de pensar. Gracias Sr. Alcalde.”

**Sra. Oliveras Ballarín (PP):**

“Gracias Sr. Alcalde. En cuanto a las propuestas del equipo de gobierno votamos a favor de todas ellas excepto de la primera, porque en relación a la Sra. Aurora Picornell nos remitimos a las palabras que manifestó la Presidenta del Partido Popular, la Sra. Proens. Y es que nosotros estamos de acuerdo, compartimos mucho el contenido de esta propuesta pero no en todo. Nosotros estamos por los valores de la convivencia y de la concordia y el espíritu de la transición y por eso nos vamos a abstener en esta propuesta. Votamos a favor también de la propuesta de Ciudadanos. Y en la propuesta de Vox votamos a favor, con el matiz de que nos gustaría de que la infraestructura que ya cuenta el Ayuntamiento, que es la Oficina Antidesahucios que creó el Partido Popular en el año 2013, pudiera dar también esta ayuda y este servicio a los ciudadanos que padecen la ocupación ilegal. Gracias.”

**Sr. Ducrós Salvá (PSIB-PSOE):**

“En primer lugar, sobre la propuesta del Partido Popular y de Vox sobre materia de seguridad ciudadana, bueno, ya se ha debatido. Porque la propuesta de Vox ya la han repetido, varias veces que la han presentado al Pleno, me remitiré a lo que ya se ha dicho. Lo que plantean no es viable ni es posible. Partido Popular lo que pretende es instaurar el modelo que había antes aquí y no funcionó, entonces le vamos a decir que no. Y además mucho del trabajo que ustedes dicen

que se tendria que hacer es que ya se está haciendo. Luego, respecto al tema de la educación 0 a 3 años, ustedes mezclan también en sus mociones un poco todo. Entonces es complicado también posicionarse en según qué cosas. Les doy la bienvenida, ya se lo dijo el Regidor Carrió en el anterior Pleno, al tema de la educación 0-3 años. Entonces, ha sido este gobierno que ha puesto cosas en marcha. Recordarles, bueno, el tema del SADEI. SADEI es competencia ya de la Consellería. Entonces, no tiene mucho sentido aportar aquí una moción como la que ustedes presentan. Luego, recordarles que el bono ha pasado, el bono escolar ha pasado de 200.000 a 450.000 euros. Por lo que el esfuerzo que se está haciendo por parte del Ayuntamiento de Palma en este sentido es muy importante. Y por lo que comentan del tema de las plazas a nivel de posibilidades de llegar a acuerdos con los centros privados, también entendemos que esto es una cuestión que se tendría que hablar con la Consellería a ver qué posibilidades hay. Luego, en cuanto al tema de la lengua. La lengua, yo creo que los derechos lingüísticos de los palmesanos, y basta escucharnos hoy aquí, están garantizados en cualquier lengua. El tema de los premios se han hablado ya en muchas ocasiones, me remito a lo que ya se ha planteado en ese tema. Y el tema de la cultura, es que ustedes digan que aquí siempre vienen los mismos, bueno, es que yo este verano he ido a ver a Raúl Alejandro y a Robe. ¿Siempre son los mismos?. Yo he ido y esto ha tenido apoyo del Ayuntamiento de Palma. ¿Son los mismos de siempre? Hemos tenido un verano que bueno. O sea, Raúl Alejandro, fui porque quería ir mi hija, también le digo. Pero es que esto es lo que hemos tenido aquí. Está bien. No son los mismos de siempre. Ha habido variedad y en los conciertos de San Sebastián igual. Y lo que se va a proponer para el año que viene también igual. Entonces yo creo que en ese sentido, ustedes sí que viven en su historia y no salen de ahí. Creo que tendrían que ir a más conciertos y programas culturales que el Ayuntamiento de Palma pone en marcha. Así que cuando quieran pueden ir. No he dicho el sentido del voto aún. En contra de todo. Perdón.”

Es proposa:

1. L'Ajuntament de Palma celebra la trobada al cementeri de Son Coletes del cos de la política comunista, sindicalista i feminista Aurora Picornell, assassinada pel feixisme l'any 1937. L'Ajuntament de Palma condemna el règim franquista i els crims que va perpetrar contra les persones que lluitaven per la democràcia i la llibertat i reitera el seu suport a les entitats i col·lectius que fan feina per recuperar la memòria democràtica, una tasca basada en els principis de Veritat, Justícia i Reparació. L'Ajuntament organitzarà, en coordinació amb la família i organitzacions memorialistes, un acte d'homenatge i una cerimònia civil en la seva memòria. L'Ajuntament de Palma donarà el nom d'Aurora Picornell a la biblioteca del Molinar, barri on va viure i morir.
2. El Ple de l'Ajuntament de Palma acorda continuar implementant millores en els recursos materials de la policia local de Palma i continuar sumant recursos humans, així com continuar amb el desplegament i reforç de la Policia de Barrio Palma.
3. El Ple de l'Ajuntament de Palma acorda continuar ampliant el Programa d'Escoles i Patis Oberts a més centres del municipi. Aquesta iniciativa, que ja compta amb vuit centres a la ciutat, mostra com l'escola es converteix no sols en un espai d'aprenentatge, sinó en un punt de cohesió i transformació social, tot obrint el projecte actual, que s'enfoca sobretot en els patis, també a utilitzar les aules per portar endavant nous programes educatius fora de l'horari lectiu.

4. L'Ajuntament de Palma acorda seguir ampliant la xarxa de biblioteques públiques a tot el municipi. L'àrea de Cultura comprarà un local en el barri de Son Cotoner per obrir una biblioteca durant l'any vinent.

5. El Ple de l'Ajuntament de Palma acorda promoure la salut, l'oci saludable i la participació dels joves com a eina indispensable per prevenir les addiccions en el marc del Pla Estratègic Municipal de Prevenció d'Addiccions.

6. El Ple de l'Ajuntament de Palma acorda sensibilitzar als joves i a la ciutadania en general de la necessitat de prevenir, identificar i tractar la salut mental.

7. El Ple de l'Ajuntament de Palma acorda fomentar la pràctica esportiva a la ciutat de Palma com a pilar fonamental de la vida saludable i continuar amb la millora permanent de les instal·lacions esportives municipals dels barris.

8. El Ple de l'Ajuntament de Palma acorda desenvolupar una campanya de sensibilització sobre "Turisme responsable a Platja de Palma" per tal d'evitar el turisme d'excessos i garantir la convivència a desenvolupar per part de l'Ajuntament i la FTP365 que estigui consensuada amb el sector hotelier, d'oci, restauració, comerç i amb els residents de la zona. Aquesta campanya estarà adreçada als visitants, posant en valor unes vacances saludables i respectuoses amb la destinació.

9. El Ple de l'Ajuntament acorda continuar ampliant la xarxa de casals de barri. Palma té una llarga tradició associativa que, gràcies a la implicació de persones voluntàries, ajuden a construir una ciutat molt més justa i amable a través del treball compromès i constant de veïns i veïnes. L'Àrea de Participació obrirà un Centre de Serveis a les Associacions de Palma.

10. El Ple de l'Ajuntament de Palma acorda promoure juntament amb les institucions competents l'erradicació del sensellarisme

Aprovat per unanimitat del punt 2 al punt 10. Aprovat el punt 1 per 19 vots a favor (PSIB-PSOE, UNIDES PODEM, MÉS-Estimam Palma, Cs i Sr. Bauzá), 3 vots en contra (VOX-ACTUA PALMA) i 6 abstencions (PP).

## **9. Urbanisme i Medi Ambient proposicions regidor no adscrit**

### **Sr. Bauzá Simó (No adscrit):**

“Gracias Sr. Alcalde. El primer punto que propongo en la comisión de urbanismo y medio ambiente es la proposición amable. Es decir, la creación de un punto verde de recogida de residuos en la zona de Poniente de nuestra ciudad. Yo les hice la exposición ayer en el Pleno, hablando de que facilitar estas cuestiones, para que los ciudadanos puedan acceder. El poder hablar con los ciudadanos yo creo que esta tiene que ser y es de hecho una parte importante para poder hacer una educación en general que coopere con la limpieza de nuestra ciudad. Y es facilitar, el trabajo del Ayuntamiento siempre tiene que ser facilitar esos medios para que los ciudadanos puedan acceder también a poder arreglar los temas de la limpieza de nuestra ciudad. En el segundo punto, bueno, el segundo punto ya es más complicado porque, verán ustedes, ayer salió un concepto que el Sr. Alcalde manejó en las redes sociales, como el área

metropolitana. Es decir, el tema del área metropolitana es un tema muy importante y usted sabe que es muy importante. Pero claro, nosotros estamos jugando al tema de la movilidad, al tema de reducir el tránsito en nuestra ciudad, pero al mismo tiempo estamos impidiendo el que haya una fluidez en las zonas externas de nuestra ciudad. y por eso estamos pidiendo que se inste al Consell Insular a que se recupere en el Plan de carreteras la mejora de los cinturones de Palma. Es decir, el tráfico de mercancía, el tráfico de vehículos privados, el poderse desplazar a puntos concretos para no tener que acceder dentro de lo que es el circuito urbano de Palma. Pensamos que es esencial en temas de medio ambiente, en temas de movilidad, en temas que tampoco el transporte público puede dar de sí todo lo que necesita nuestra ciudad. No da de sí el tren, no da de sí los autobuses y necesitamos y seguimos utilizando el transporte particular y en el transporte de mercancías para qué hablarlo. Para qué hablar del transporte de mercancías cuando tienen que desplazarse desde esos puntos o desde los Polígonos industriales. Por tanto, ahí está la proposición pidiendo la mejora, el volver a recuperar en ese plan de carreteras la mejora de los accesos en la Vía de Cintura de Palma. Las rondas de distribución tal y como estaban planificadas. El segundo cinturón del Coll den Rabassa y en la Vía de Cintura desde la autopista de Levante, para poder coger el polígono que está en Son Malferit hacia Son Morro y la rotonda de distribución en la autopista de Ponent desde la calle Joan Miró con el Dique del Oeste. Porque saben ustedes que la Autoridad Portuaria en la planificación que tiene, en las obras del puerto, la terminal de mercancías va a terminar en el Dique del Oeste. Y por tanto, ahí va a ser la entrada y la salida de todo el tráfico pesado, una vez que el Paseo Marítimo se le han reducido los carriles de circulación. Porque el Paseo Marítimo ahora era una de las vías por donde también circulaban esos camiones. Por tanto, es esencial, si nosotros queremos descongestionar el centro de Palma el que las vías de circunvalación de nuestra ciudad estén en condiciones para poder asumir ese tráfico, que ahora mismo, no puede hacer. Y no puede hacer porque ven ustedes que vecinos de Lluçmajor, Marratxí y Calviá, se atascan permanentemente todos los días cuando llegan a nuestra ciudad. Ya sea por trabajo, ya sea por gestiones, ya sean las propias mercancías que tienen que llegar a nuestra ciudad. Por tanto, es importante poder llevar a cabo instar al Consell Insular en que se asuma nuevamente esos proyectos en el Plan de carreteras. Muchas gracias.”

Es proposa:

1.- Estudio y proyecto de apertura de un punto verde de recogida de residuos en la zona de poniente.

La proximidad a una zona de muchos núcleos de población y su carácter rural, facilitaría el reciclaje de residuos y la mengua de vertidos por la proximidad de las instalaciones.

Apertura del Punto Verde de recogida de residuos en la Zona de Poniente de nuestra ciudad.

2.- A fin de procurar la idónea fluidez en el tráfico de mercancías y de particulares en el Área Metropolitana de Palma y que afectará positivamente a los residentes que accedan desde los municipios de Lluçmajor, Marratxí y Calviá.

El Pleno del Ayuntamiento de Palma insta al Consell Insular de Mallorca a recuperar el Plan de carreteras que incluya:

- 1.-La mejora de los accesos a la Vía de Cintura de Palma.
- 2.-Rondas de distribución de acceso al segundo Cinturón de Palma en la zona del Coll D'en Rebassa y Vía de Cintura, en la entrada desde la Autopista de Levante.

3.-Ronda de distribución en la Autopista de Ponent en la convergencia con la calle Joan Miró y la salida del Dique del Oeste, futura terminal de mercancías del puerto de Palma.

4.-Finalización de los tramos pendientes del Segundo Cinturón de Palma.

Aprovat el punt 1 per 22 vots a favor (PSIB-PSOE, UNIDES PODEM, MÉS-Estimam Palma) i 6 abstencions (PP). El punt 2 no aprovat per 15 vots en contra (PSIB-PSOE, UNIDES PODEM, MÉS-Estimam Palma), 7 vots a favor (VOX-ACTUA PALMA, Cs i Sr. Bauzá) i 6 abstencions (PP).

## 10. Urbanisme i Medi Ambient proposició Grup Cs

### Sra. Capó Navarro (Cs):

“Buenos días Sr. Alcalde. Buenos días a todos. Nosotros la propuesta que traemos hoy a este Pleno es para que el equipo de gobierno haga el carril bici que llegue hasta el centro escolar el CIDE. Ayer el Sr. Hila nos habló largo y tendido, en esta ocasión sí largo y tendido, sobre la movilidad sostenible. La necesidad de que Palma y la necesidad de que sus habitantes cambien la manera de desplazarse. Incluso llegó a decir que la sostenibilidad no es una necesidad si no que es una obligación. Bueno, pues usted, en octubre de 2021, usted Sr. Hila, se reunió con la dirección del colegio escolar del CIDE, se reunió con las familias del CIDE, se reunió con la asociación de vianants i lluita y con también con la asociación de vecinos de Son Rapinya y les prometió pues eso, un carril bici, un entorno escolar amable, con menos coches, una pacificación. En definitiva, pues eso, pacificar el tráfico en ese entorno escolar, para que haya una menos contaminación acústica y ambiental. Y para que los estudiantes, como la gente que vive allí pueda moverse pues con eso, con esa movilidad sostenible de la que usted ayer tanto nos habló. Bueno, pues ha pasado un año de eso y de momento no tenemos nada. El Grupo Municipal Ciudadanos presentó en el PMUS una alegación, de las 21, una de ellas era la pacificación de los entornos escolares. Nuestra alegación se basaba en 3 ejes. Carriles bici, los caminos escolares y también en la pacificación de los vehículos. Esa alegación fue desestimada. Desestimada por el grupo de gobierno o principalmente desestimada por la Regiduría del Sr. Dalmau. Fue rechazada. Nosotros ayer cuando le escuchábamos a usted hablar sobre el niño que se tira en el campo de fútbol y que ahora no se va a hacer daño, porque han cambiado el césped y que va a ir a por todas. Yo en ese momento cuando usted explicó eso Sr. Alcalde, recordé el niño al que usted le prometió el carril bici. Entonces, me hizo curioso de que usted alabase por lo que le había dicho el niño, yo estoy de acuerdo, nosotros estamos de acuerdo en que se cambien los campos de césped que están degradados y los niños se hacen daño al jugar. Pero lo que tampoco vemos bien es que usted haga una promesa a un niño, como se la hizo, y haya pasado un año y usted no la haya cumplido. Por eso cuando usted ayer además hizo énfasis de que somos la ciudad de los entornos escolares, ahora mismo, ustedes han fracasado en esos entornos escolares. Porque ustedes en el 2015 están diciendo que hay que hacer los caminos escolares. Han fracasado. Han hablado de que hay que pacificar los entornos escolares y quitar los coches en doble fila. Los atascos, han fracasado. Es decir, han fracasado en todo lo que es la pacificación de los entornos escolares de momento. Hay una cosa en la que no han fracasado, que es en poner radares. Radares en los centros escolares. Tampoco lo veo mal. Pero es que después también han fracasado en cómo han notificado esas multas. Que ponen sus radares. Por lo tanto nosotros, yo no sé si me va a contestar el Sr. Dalmau. No sé quién me va a contestar. ¡Ah! me va a contestar la Sra. Truyol, pero yo le diría al Sr. Dalmau que en este caso no le pedimos la luna solamente le pedimos que ponga el carril bici que tanto prometieron. Muchas gracias.”

Es proposa:

El pleno del ayuntamiento de Palma insta al equipo de Gobierno a conectar el centro escolar el CIDE con un carril bici. Logrando de esta manera que tanto los alumnos del centro como los residentes de la zona puedan desplazarse con vehículos de movilidad personal de forma segura y sostenible.

Aprovat per 27 vots a favor (PSIB-PSOE, UNIDES PODEM, MÉS-Estimam Palma, PP, VOX-ACTUA PALMA i Cs) i 1 abstenció (Sr. Bauzá).

## 11. Urbanisme i Medi Ambient proposicions Grup VOX

### Sr. Coll Bucher (VOX- ACTUA PALMA):

“Muchas gracias Sr. Alcalde. Usted ayer nos dijo que hiciéramos proposiciones. Y por supuesto que las hacemos. Y habrá visto que cuando hay intención de llegar a acuerdos se redacta de tal manera que coincidimos en muchísimas cosas. Otra cosa es cuando tocamos temas más sensibles. Ayer escuché en radio una entrevista del que fue Alcalde Ramon Aguiló. Y claro, él hablaba de la Palma que él se encontró a la que dio un profundo cambio desde el punto de vista administrativo, de construcción, de hacer PACS y de hacer tantas cosas y viviendas. Y también dijo que claro, que la situación actual ha cambiado mucho, principalmente, por el crecimiento de la ciudad de Palma que ha ganado posiblemente 150.000 habitantes más que cuando dejó el Ayuntamiento el Sr. Aguiló en el año 1991. Dentro de este desarrollo pues ha habido cosas que han ido a mucho mejor y otras que no hemos sido, no han sido capaces de solucionar, está el de la vivienda. Y el de la vivienda, yo creo, coincidimos todos, que hay un serio problema de falta de vivienda en Palma y que además afecta de una manera muy severa, muy dura, a muchísima gente porque ha hecho esta falta de vivienda un encarecimiento notable de la adquisición de la vivienda, que ya ponemos el tope en 270.000, cuando es una cantidad muy importante para poder acceder a la vivienda. O ya no hablemos a la gente que para alquilar deja parte importante del suelo. Factores que han influido, pues quizás que durante una serie de años no se ha abordado este tema como se tendría que haber abordado. Sea de este equipo de gobierno o de los anteriores. Y también ahora mismo tenemos una crisis importante, que es la subida de los precios de la construcción, tenemos el problema de que creemos que la agilidad en resolver problemas o trámites debería de mejorar mucho. Y también esto repercute mucho en falta de vivienda pública. Si miramos otras ciudades como Vitoria, hemos visto que también han crecido casi el doble o el triple, pero en su momento fueron capaces de gestionar el suelo. Y tenemos ciudades como Vitoria, como Bilbao o como otras donde no han ni tienen ese problema tan grave de la vivienda. Porque durante estos años sí han hecho sus deberes. Bueno, en nuestra proposición lo que pretendemos es dar salida y que estos sectores que lo están pasando realmente mal pudieran acceder a la vivienda y entonces aquí vienen una serie de proposiciones. Y agradezco que por parte del equipo de gobierno y la Regidora Neus Truyol hayan presentado una transaccional que ya he mandado a los partidos y al Sr. Secretario y Xisca, también no sé si l’has rebuda. Bueno, entonces simplemente, voy a leer esta transaccional que ha tenido la amabilidad de pasarme la Regidora Truyol. Que dice lo siguiente: Transaccional de Urbanismo punto 1: Que se adopten las medidas necesarias para conseguir viviendas sociales para realojar a las familias del Poblado de Son Banya y otras necesitadas. Trabajar para conseguir la colaboración del IBAVI, así como la compra de viviendas o la construcción de nuevas para ampliar la oferta de vivienda pública en Palma. Del mismo modo, se solicita se agilicen los trámites para aprobar el Plan Especial de Son Busquets, así mismo, se proceda a la gestión de una bolsa pública de suelo para construcción de VPO y que se comprometan a agilizar al máximo la tramitación de la licencia de obra y que se agilicen al máximo los trámites para empezar cuanto antes la rehabilitación de las Galerías de Plaza Mayor.” He remitido esta transaccional para que puedan ver si están de acuerdo. Y con relación al área de Movilidad, que es otra gran preocupación que tenemos todos. Que creo que estamos viendo que no hemos

conseguido la movilidad necesaria, sé que pasa en muchos sitios. Pero en fin, yo creo que hay que hacer todo lo posible para mejorar, si es posible, y lo que hemos propuesto en el área de movilidad es dado que uno de los grandes problemas de la ciudad de Palma es la movilidad, hacer lo necesario para el desarrollo de aparcamientos disuasorios, aparcamientos subterráneos y/o en altura, y crear lanzaderas turísticas, mejorar las líneas y frecuencias de la empresa municipal de transporte. Así como la mejora de los servicios de taxis mediante un incremento de licencias temporales en el centro de palma. Y estas serían las dos proposiciones que presentamos. Muchas gracias.”

Es proposa amb la transaccional incorporada al punt 1 i punt 2:

La falta de viviendas en la Ciudad de Palma se cifra en más de diez mil, afectando de forma muy grave a los palmesanos y residentes, entre ellos los más vulnerables no pueden acogerse a las viviendas sociales o de protección oficial. Es imprescindible tomar todas las medidas posibles para poder mejorar esta situación.

El Pleno del Ayuntamiento de Palma insta al equipo de gobierno a,

#### 1.-ÁREA DE URBANISMO, MODELO DE CIUDAD.

Que se adopten las medidas necesarias para conseguir viviendas sociales para realojar a las familias del Poblado de Son Banya y otras necesitadas.

Trabajan para conseguir la colaboración del IBAVI, así como la compra de viviendas o la construcción de nuevas para ampliar la oferta de vivienda pública en Palma.

Del mismo modo, se solicita se agilicen los trámites para aprobar el Plan Especial de Son Busquets, así mismo, se proceda a la gestión de una bolsa pública de suelo para construcción de VPO y que se comprometan a agilizar al máximo la tramitación de la licencia de obra y que se agilicen al máximo los trámites para empezar cuanto antes la rehabilitación de las Galerías de Plaza Mayor.

#### 2.- ÁREA DE MOVILIDAD.

Dado que uno de los grandes problemas de la ciudad de Palma es la movilidad, hacer lo necesario para el desarrollo de aparcamientos disuasorios, aparcamientos subterráneos y en altura, crear lanzaderas turísticas, mejorar las líneas y frecuencias de la EMT, así como la mejora del servicio de taxis.

Aprovat per unanimitat la transaccional al punt 1 y 2.

### 12. Urbanisme i Medi Ambient proposicions Grup PP

#### Sra. Oliveras Ballarín (PP):

“Gracias Sr. Alcalde. Usted ayer nos propuso hacer, llegar a un consenso en materia de vivienda. Justo ahora que se acaba su mandato, ahora nos pide consenso en materia de vivienda. Y además, tildó a la oposición de que no hacíamos propuestas. Yo Sr. Alcalde le invito a que lea todas las propuestas que ha traído el Partido Popular durante estos años a este Pleno, a las que todas han votado en contra. Hemos traído propuestas para ayudas de alquiler, ayudas a los jóvenes, ayudas a rehabilitación, ayudas a las víctimas de la ocupación ilegal, intermediación

para conseguir y ampliar viviendas para que salgan al mercado, la compra de las viviendas del Sareb, o la cesión de estas compras del Sareb de los grandes tenedores, un plan de choque para el impulso de la actividad privada en el mercado de vivienda, dar seguridad jurídica. Puede leerlas todas, a todas han votado en contra. Si ahora quieren llegar a un pacto, podemos retomar todas estas propuestas o alguna otra que ustedes quieran incorporar y estamos dispuestos a consensuar por lo que podamos llegar a un acuerdo. Porque si su modelo, desde luego es el de Son Busquets, que es esperar décadas a poder tener viviendas en un solar municipal, pues este no es nuestro modelo. En cuanto al patrimonio verde, está muy bien tener un contador de árboles, está muy bien plantar 10.000 árboles, lo que estaría bien es reponer los miles de árboles que durante estos años se han ido talando. O dejar de talar árboles sanos sin que haya una justificación. Por tanto, un contador de árboles que solo suma y no resta, no es más que un contador fake. Es una falacia. En cuanto a temas medioambientales. Les proponemos que adopten las medidas para que este ayuntamiento no tenga que volver a pagar más sanciones por infracciones medioambientales. De hecho, les hemos advertido que en el recinto de Son Oms se están, no se están cumpliendo, según la información de la que disponemos, todas las medidas que requiere la normativa para el tratamiento de los residuos sólidos urbanos. Los coches que presuntamente parece que podrían tener esa calificación. En cuanto a las zonas de bajas emisiones que ustedes se ponen la medalla que vamos a cumplir. Ustedes cumplen las zonas de bajas emisiones por decreto. Ustedes deciden dónde se van a poner sin ningún estudio y sin ningún informe, deciden que se cierra el centro. Porque sí. Oiga, esto es de una discrecionalidad que no se corresponde con lo que sería un gobierno, un equipo de gobierno que se llama el govern de la gent. Lo que nosotros les pedimos es que adopten la metodología que propone la Federación de Municipios y Provincias, y que se hagan los estudios necesarios con los informes necesarios y que se pongan, se implanten, estas zonas de bajas emisiones donde más falta haga, dentro de lo que es la ciudad de Palma. Y en cuanto al transporte público, bueno les pedimos que se haga un esfuerzo en transporte público tanto en las líneas de la EMT que después de la revolución no ha habido un consenso que haya sido la mejor decisión. Que se hagan aparcamientos subterráneos y aparcamientos disuasorios, que no se vuelvan a inaugurar aparcamientos que ya existían desde hace años. Ser reinauguran para hacerse la foto. Que de verdad haya buses lanzaderas y que se revisen las tarifas del billete sencillo. Ayer dijeron que se habían incrementado el número de usuarios gracias a estas reducciones del precio en el transporte público. Pues hagan una reflexión a ver si bajando estas tarifas en el billete sencillo, a lo mejor también se podrían incrementar. Y en cuanto a las peatonalizaciones les pedimos que se hagan. Claro que sí. Pero con el máximo consenso posible. Es verdad que nunca va a haber un consenso del 100% pero que sea de la mayoría de ciudadanos, no solamente de unos cuantos. Y sobre todo lo que piden los comerciantes, el pequeño comercio y especialmente los comerciantes del centro, es que todas estas políticas de movilidad se hagan pensando en ellos. No se pueden adoptar políticas de movilidad sin tener en cuenta la economía y el comercio local de determinadas zonas de la ciudad. Por eso, especialmente en esta zona, pedimos que no vuelvan a adoptar decisiones unilaterales sin contar con el conocimiento y la colaboración de los ciudadanos afectados. Muchas gracias.”

Es proposa:

1. El Ayuntamiento en Pleno acuerda implantar políticas reales de vivienda para facilitar el acceso a la misma, adoptar medidas para prevenir y combatir la ocupación ilegal de viviendas y locales; otorgar ayudas a la rehabilitación. Todo ello con respeto al patrimonio verde, con medidas reales de recuperación de los espacios naturales, el cese no justificado de la tala de árboles sanos y la reposición efectiva de los miles de ejemplares que se han talado durante estos últimos siete años.

2. El Ayuntamiento en Pleno acuerda la implantación de medidas reales de protección del medio ambiente, con acciones para evitar nuevas sanciones medioambientales al Ayuntamiento; con el establecimiento de las zonas de bajas emisiones (ZBE) de acuerdo con criterios transparentes y objetivos, eliminando la discrecionalidad actual; priorizar la ejecución de las diferentes actuaciones previstas en el PMUS actualizado, coordinarlas y complementarlas con otras para que Palma sea una ciudad pacificada pero práctica y funcional para el ciudadano y el visitante, establecer un buen servicio de transporte público de autobuses consensuado con las asociaciones de vecinos, entidades sociales y usuarios, crear líneas transversales y bajar la tarifa del billete sencillo incorporando un trasbordo. Construir los nuevos aparcamientos subterráneos del centro y los disuasorios para descongestionar el centro acompañándolo de buses lanzaderas hasta el centro y ofertando servicio de bicicletas en estos aparcamientos y ampliando este servicio por más zonas de la ciudad. No realizar actuaciones en movilidad como peatonalizaciones o ampliaciones de Acire o de ORA no previstos en el PMUS actualizado y que no estén respaldados de informes técnicos y de movilidad favorables. Todo ello con consenso en la adopción de estas medidas de movilidad para que favorezcan el acceso y fomento del comercio local de Palma. Instar al Consell de Mallorca a la finalización del segundo cinturón para así desviar el tráfico que no necesita pasar por el centro y así descongestionar la vía de cintura y también instar a mejorar las tarifas, los trayectos y las frecuencias del TIB.

No aprovat el punt 1 per 15 vots en contra (PSIB-PSOE, UNIDES PODEM, MÉS-Estimam Palma) i 13 vots a favor (PP, VOX-ACTUA PALMA, Cs i Sr. Bauzá). No aprovat el punt 2 per 15 vots en contra (PSIB-PSOE, UNIDES PODEM, MÉS-Estimam Palma) i 12 vots a favor (PP, VOX-ACTUA PALMA, Cs) i 1 abstenció (Sr. Bauzá).

### **13. Urbanisme i Medi Ambient proposicions Grups PSIB-PSOE, UNIDES PODEM, MÉS-Estimam Palma**

**Sra. Truyol Caimari (MÉS-Estimam Palma):**

“Noltros com equip de govern hem plantejat 3 propostes diferents en aquesta comissió que van englobades en propostes per seguir millorant les polítiques d’habitatge, en la mobilitat sostenible i en la neteja a les barriades. La primera proposta relativa a l’habitatge, lo que feim és proposar, com hem vengut fent aquests darrers anys, que l’àrea de Benestar Social, pugui contar amb un pressupost de 4 milions d’euros de cara a l’any que ve per seguir donant ajudes econòmiques en relació a l’habitatge. Aquesta és una política activa que s’ha fet durant tota la legislatura, perquè, evidentment, com s’ha dit moltes vegades aquí, esteim en una situació d’emergència social, allà a on hi ha moltes persones que tenen pocs recursos o fins i tot persones que sí que tenen ingressos perquè són persones treballadores i tenen ingressos, però no són suficients per poder pagar els preus desorbitats de l’habitatge. I moltes d’elles, evidentment, acuden a Serveis Socials. I si compleixen els requisits tenen ajudes econòmiques. Jo voldria destacar, com ja vàrem fer ahir, aquesta feina de Benestar Social perquè podríem dir que si l’Ajuntament de Palma està aportant uns 4 milions d’euros a l’any a ajudes econòmiques per l’habitatge, proporcionalment, esteim aportant més, per exemple, que el Govern Balear amb les ajudes, les subvencions que fa en el lloguer. Per tant, per reconèixer el pes específic que tenim com Ajuntament per fer front a aquesta situació de falta d’accés a un habitatge assequible. I per un altre costat, en relació a l’habitatge consideram imprescindible ampliar el parc d’habitatge públic i esteim treballant en aquesta fórmula de vendre els solars que té l’Ajuntament de Palma

que són per residències unifamiliars, que no té sentit que l'Ajuntament de Palma faci habitatge social unifamiliars, amb xalets o plantes baixes amb jardí i així, i a segons quines zones. I per tant, és un patrimoni que podríem vendre i aconseguir uns ingressos molt importants i aquests ingressos destinar-los a la compra d'habitatges de pisos a diferents zones de la ciutat per poder ampliar aquesta borsa d'habitatge públic que tenim municipal. I aquesta és la línia que volem seguir, que vos proposam en aquest Ple. Per lo que fa a la mobilitat sostenible, se proposen dues resolucions. Una amb l'ampliació, continuar ampliant el servei de BiciPalma. Perquè pugui arribar a més barris i per incorporar bicicletes elèctriques. I per un altre costat seguir amb la renovació del parc mòbil de l'EMT, per anar abandonant de manera progressiva el dièsel i passar a tecnologies molt més sostenibles. Per tant, fer aquest canvi tecnològic que també suposa una millora, evidentment, ambiental a tota la ciutat. I en darrer lloc, és una proposta sobre les millora de neteja per poder fer un pla de reforç de la neteja per poder millorar aquest servei a diferents barriades. I així tenim més cura d'elles. Aquestes són les propostes que feim com equip de govern. Com que encara tenc temps, si voleu vos faig un parell de comentaris de les que heu presentat voltros. De les propostes del Regidor no adscrit, la primera sobre el punt verd, l'aprovaré perquè ja si està fent feina, ja està identificat i ja s'està fent el projecte per aquest nou punt verd. És una planificació que ja se tenia feta. I per lo que fa al segon punt del pla de carreteres, hem de votar en contra perquè va directament en contra de la feina que s'ha fet des del Consell de Mallorca i que compartim des d'aquest equip de govern, que és precisament fer un canvi en el pla de carreteres, per fer unes inversions que estiguin més ajustades a les necessitats i més adaptades al nostre territori. I no fer obres faraòniques innecessàries o que l'únic que fan és incentivar encara més l'ús del cotxo. I a més a més com sabeu, s'ha treballat en el Pla general i amb el Departament de carreteres en diferents solucions a diferents nusos com és a Porto Pi, o com és a la zona del Coll d'en Rabassa o a altres zones, altres solucions que estan més adaptades a la nostra idiosincràsia. Per lo que fa a la proposta de Ciutadans, de fer aquest carril bici a l'entorn escolar amb el CIDE. També l'aprovaré perquè ja està planificat. Me comenten que ja des del mes de juliol es va arribar a un acord tant amb l'escola com amb l'Amipa com amb l'AVV de Son Rapinya i ja està en marxa per poder desenvolupar-se lo abans possible. Per part de les propostes de Vox, com ja s'ha comentat, hem fet una proposta transaccional pel punt d'habitatge i la de Son Busquets i així. I per l'altra punt de mobilitat, també el podem aprovar perquè és la línia que esteim fent feina d'aparcament dissuasori i millorar línies i millorar el servei de taxis. Per lo que fa a les propostes del Partit Popular, en el primer punt votaríem en contra, perquè evidentment esteim d'acord en continuar amb les polítiques d'habitatge i de donar ajudes de la rehabilitació. De fet ja ho esteim fent. Però hi ha una sèrie de coses, com les que noltros nos dediquem a combatre l'ocupació il·legal, ja hi ha altres administracions que tenen la competència i és qui ho han de fer. I per un altre costat, aquesta menció a la tala injustificada, no és així. Sempre hi ha una justificació. Després hi pot haver opinions però sempre hi ha una justificació i se van reposant els exemplars a les zones més adequades, per tant, hem de votar en contra, a no ser que poguéssim arribar a una transaccional. I en el punt 2 també, ja m'he passat un poc, però també votaríem en contra perquè esteim d'acord amb unes coses però altres no, que si de cas, ja després comentaré.”

**Sr. Bauzá Simó (No adscrit):**

“Gràcies Sr. Batle. Bé, gràcies pel punt verd de la zona de Ponent, ja és una cosa que anàvem comentant. Lo que els hi vull dir és que me pareix lamentable que califiqui vostè aquesta obra dels cinturons per descongestionar la nostra ciutat, com obra faraònica. És a dir, me pareix una cosa un tant exagerada. I els hi diré una cosa, vostè lo que fan és, juntament amb el Consell Insular, és condemnar a tota l'àrea metropolitana de Palma anar embossada tot lo dia a dins el trànsit, a dins les hores punta, de tal manera que no se pugui accedir. Mesclant tot lo que és el tràfic del propi Port, una vegada que s'acabi l'obra, de lo que és el Passeig Marítim. Tota la mercaderia que surti des del Dic de l'Oest que serà la nova terminal de mercaderies del Port. Ho faran i ho congestionaran en aquelles zones, sense que donguin una solució en aquest tema.

Veig que no tenc molt èxit en la meva exposició però bueno. La qüestió està amb això. Que continuarem i el missatge que donen vostè és aquest, és a dir, vagin cercant vostès carrerons per dins Palma per poder anar passant amb el cotxo, si tenen necessitat o no tenen un transport públic que nos dona el servei, perquè dins les vies de circulació i descongestió de lo que és ciutat, no les tendran, perquè no hi faran cap obra. I a continuació lis diré les votacions que vaig a fer. A la proposició de Ciutadans m'abstendré. A les proposicions de Vox, votaré a favor les dues. A les proposicions del partit Popular, vot a favor la primera i m'abstenc a la segona. I a les proposicions de l'equip de govern, vot els 4 punts a favor. Moltes gràcies.”

**Sra. Capó Navarro (Cs):**

“Gracias Sr. Alcalde. Estamos contentos de que nuestra propuesta se apruebe. Y ahora le paso a facilitar el voto al Sr. Secretario de las votaciones de las otras propuestas. Sobre la propuesta de Vox, nos han pasado la transacción, votaremos también a favor. Estamos de acuerdo pero nos llama mucho la atención el segundo párrafo, dice: trabajar para conseguir la colaboración del Ibavi. Nosotros en el Pleno de pasado mañana traemos una reprobación del Conseller Marí y nos gustaría que usted aquí, si nos pudiese explicar pues ese trabajar, en qué se va a materializar. Porque hemos visto como desde el Ibavi, pues bueno, nos hacen, no vienen a esas reuniones a las que deberían asistir aquí en el ayuntamiento, como es la Comisión de seguimiento de Camp Redó. Y nos gustaría entonces si usted pudiese darnos más información pasado mañana. En relación a la propuesta del PP votaremos también nosotros a favor. Y hay una cosa que nos gustaría comentar que usted ha dicho que iba a votar a favor. ¿No ha dicho que iba a votar a favor de la del PP? Va a votar en contra. A bueno, nosotros votamos a favor, pero yo creo que hay muchas cosas de las que pone esta propuesta que se están haciendo y hay otras que son propositivas y yo creo que buenas para la ciudad. Pero bueno. Muchas gracias.”

**Sr. Coll Bucher (VOX- ACTUA PALMA):**

“Muchas gracias Sr. Alcalde. Voy a dar una explicación. Perdón.”

**Sr. Secretari:**

“Me falta en cuanto a las propuestas del equipo de gobierno. ¿Y no adscrito? Gracias.”

**Sr. Coll Bucher (VOX- ACTUA PALMA):**

“Gracias. Con relación a nuestra proposiciones, las que hemos puesto hemos llegado a una transaccional en el punto 1 y en el punto 2, me dicen ahora que no aceptan el comentario que hacemos con relación al punto 2 de movilidad donde decíamos: así como la mejora de servicios de taxi, mediante el incremento de licencias temporales en el centro de Palma. Bueno, nosotros lo mantenemos porque considero de que se puede arreglar para que haya más licencias en determinados meses y así resolvemos el problema. O sea, esto yo creo que es un comentario general de los palmesanos o no palmesanos, de que vienen por aquí, de que en verano faltan taxis. Entonces, lógicamente, nosotros mantenemos la idea de que hay que hacer algo, que ya hicimos una proposición en este sentido de que se hicieran los trámites para que hubiese una bolsa, además estaba cuantificada y estudiada, para que pudiera haber 6 meses al año, en temporada alta, más taxis. Y esto es lo que quiero decir. Por lo tanto, nosotros mantendremos la redacción tal como está. Y luego con relación a las demás proposiciones, nuestra postura es pues apoyar todas porque yo creo que la de nuestro Regidor no adscrito, tienen toda la lógica en cuanto a resolver problemas de movilidad que van a ser muy serios. Así como las de los demás partidos. Solamente vamos a hacer un comentario que también hemos tratado de transaccional pero no se ha conseguido, que es el punto 3 que presentan el equipo de gobierno, que dice: “El Ple de l’Ajuntament de Palma acorda continuar amb la renovació de la flota de vehicles de

l'EMT Palma, per tal d'anar abandonant, de forma progressiva el dièsel." Bueno, aquí hay un concepto en esta. Nosotros vamos a abstenernos. Todas las demás vamos a apoyarlas. ¿Por qué? Porque consideramos que hay estudios recientes donde dicen que el diesel no es tan contaminante si se hace bien el mantenimiento del vehículo. Y yo creo que el problema es la edad de los vehículos, no el diesel. Entonces, no hay que cerrar la puerta al diesel, porque posiblemente, dada la crisis del gas y otras historias es posible que tengamos que acudir al diesel. Entre otras cosas porque todos los conductores de la EMT dicen que el diesel tiene potencia y capacidad y dicen lo mismo laso que están en EMAYA sirviendo los grandes autobuses. Que el gas no tiene potencia para determinadas situaciones. Por lo tanto, votaremos a favor de todas excepto el punto 3 del equipo de gobierno en la que nos abstenernos. Muchas gracias."

**Sra. Oliveras Ballarín (PP):**

"Gracias Sr. Alcalde. El Partido Popular vamos a abstenernos en la propuesta del no adscrito. Votamos a favor de la propuesta de Ciudadanos. En la propuesta de Vox votamos que sí en la primera parte, el punto número 1 y nos abstenernos en el punto número 2. En cuanto a las propuestas del equipo de gobierno, vamos a votar a favor de todas ellas. No sin hacer una mención especial, Sr. Alcalde. Usted, que es economista y tiene un máster y que siempre está hablando de este solar, un solar hipotecado que se vendió para pagar la deuda bancaria. Un solar en primera línea que le parece a usted tan mal que se hiciera esta operación. Ustedes ahora lo que van a hacer es vender solares para construir vivienda de lujo. Por tanto, este discurso de la venta de solares para construir hoteles, se les está acabando. Porque ustedes aquí están anunciando que van a vender solares municipales, donde se construirán, sin duda alguna, viviendas de lujo. Gracias."

**Sra. Truyol Caimari (MÉS-Estimam Palma):**

"Crec que he contestat abans a la majoria de les mocions de l'oposició. M'havia quedat a la del Partit Popular. A la segona, que era del vot en contra perquè esteim d'acord i ja s'estan fent moltes de les actuacions que aquí se relaten. Com implementar zones de baixes emissions, generar una ciutat que estigui pacificada i que sigui al mateix temps pràctica i funcional. Incrementar o millorar el transport públic. Construir i planificar nous aparcaments dissuasoris. Fer-ho tot en consens i treballat amb les entitats veïnals o altres organitzacions com comercials o altres que hi pugui haver, depenent de les actuacions. Però després hi ha altres més que propostes, també enfocaments que xoquen frontalment amb el nostre posicionament. I això jo crec que aquí se reflexa lo que ahir comentàvem que el canvi climàtic és el principal problema a nivell internacional que tenim per endavant i les ciutats, una de les causes més importants que estan aportant o estan agravant el canvi climàtic, és la mobilitat insostenible. I hem de prendre mesures urgents per fer-ho. I aquí hi ha partits allà on a lo millor tenen un discurs que diuen que sí que hi ha un problema ambiental però a l'hora de concretar propostes sempre són crítics, com en aquest cas en el Partit Popular, sempre són crítics amb les propostes concretes per avançar cap aquesta mobilitat més sostenible. Amb arguments espúries o arguments que no s'acaben d'identificar quins són els arguments en contra d'aquestes mesures. Perquè quan s'han peatonalitzat, s'han pacificat carrers, sempre ha millorat la qualitat de vida de la gent que hi viu, de la gent que hi passeja, i són llocs molt més valorats i molt més atractius per a tothom. Per tant, no hi esteim gens d'acord. I un parell de comentaris de lo que s'ha dit. En relació al dièsel i l'EMT, recordar que tots els autobusos actualment o son diesels o són de gas. Però els que s'estan canviant i els que s'estan jubilant que són de dièsel, tenen 20 anys. Perquè són de l'any 2000, són d'aquest principi de segle. I per tant, s'han de renovar, encara que no fossin de dièsel, perquè són vehicles molt vells. I per això volia fer aquest aclariment per si havia algun tipus de confusió. I després pel tema de la venta de solars. Efectivament, noltros lo que feim o lo que farem properament és aquesta oferta per vendre solars. Però una gran diferència, noltros ho feim

d'una manera clara i diàfana i a més lo que esteim és venent solars que no tenen cap tipus públic, en el sentit de que són solars a barris i a zones, allà a on se poden construir habitatges unifamiliars i no se pot construir un habitatge unifamiliar social. No té sentit. I en canvi el partit Popular el que va fer va ser vendre un solar en el centre històric, allà a on hi ha una altra gentrificació, allà a on se podia fer una finca de pisos d'habitatge social i per tant, en el centre històric, allà a on és tan difícil trobar un habitatge assequible, tendríem ara una finca de pisos allà a on poder oferir vivenda a persones amb molta necessitat.”

Es proposa:

1. El Ple de l'Ajuntament acorda intensificar les polítiques per a garantir un habitatge digne per tothom. S'invertiran 4 milions d'euros en ajudes econòmiques d'habitatge dins la cartera de prestacions de Benestar Social. Així mateix, s'ampliarà el parc d'habitatges públics que gestiona el Patronat d'Habitatge, amb la compra d'habitatges existents, finançat amb l'ingrés de la venda de solars d'habitatges unifamiliars.
2. El Ple de l'Ajuntament de Palma acorda ampliar el servei del nou BiciPalma per tal d'arribar a més barriades, amb la incorporació també de més bicicletes elèctriques.
3. El Ple de l'Ajuntament de Palma acorda continuar amb la renovació de la flota de vehicles de l'EMT Palma, per tal d'anar abandonant, de forma progressiva el dièsel.
4. El Ple de l'Ajuntament de Palma acorda desenvolupar un Pla de reforç de la neteja a les barriades de Palma per tal d'impulsar la millora contínua del servei de neteja a la nostra ciutat.

Aprovat per unanimitat els punts 1, 2 i 4 i el punt 3 per 25 vots a favor (PSIB-PSOE, UNIDES PODEM, MÉS-Estimam Palma, PP, Cs i Sr. Bauzá) i 3 abstencions (VOX-ACTUA PALMA).

#### **14. Vigilància de la Contractació, Infraestructures i DT proposició Grup Cs**

**Sr. Bauzá Simó (No adscrit):**

“Gràcies Sr. Batle. Referent a la proposició de Ciutadans, la primera que presenta a la vigilància de contractació, votarem a favor de la proposició que fan. Referent a Vox, a la segona, miri, el primer punt amb les que fan el tema de la limpieza eficaz, que així la califiquen, jo ahir els feia menció a dins el Ple, que hi ha un tema molt senzill a primera vista que és com tenir herbes pel mig dels carrers de Palma, que pareix una cosa que ja ho han solucionat. Pues no, no ho han solucionat. És a dir, jo els hi puc assenyalar un parell de barris que he visitat darrerament i les herbes estan allà, que noltros continuam veient el cicle biològic de totes aquestes herbes que surten i les veim néixer, créixer, fer llavor i tornar a desaparèixer i ningú les toca. Per tant, aquest tema no està solucionat. I és un tema que els ciutadans incideixen molt en aquest tema. La neteja. Fins i tot hi ha llocs en el centre que ciutadans s'han dirigit a noltros dient que fins i tot en el centre de vegades no se dona aigo correctament. Per tant, seria necessari el poder anar incrementant aquestes qüestions. Referent a les dues proposicions del Partit Popular, també votarem a favor. I referent en els 4 punts que presenta el grup de govern a vigilància, votarem a favor dels 4 punts. I no tenc res més a dir.”

**Sra. Capó Navarro (Cs):**

“Buenos días. Bueno, en febrero de 2021 el Grupo Ciudadanos presentó una propuesta relativa a la accesibilidad de los parques infantiles en el Pleno de este ayuntamiento. Y esta propuesta fue aprobada por unanimidad. Y de hecho, se está realizando. El objetivo de nuestra propuesta era renovar, transformar, actualizar, adaptar los parques infantiles de nuestra ciudad, para lograr que los niños con diversidad funcional puedan acceder a ellos. Creando espacios de integración. Que un parque sea accesible en entorno y en su juego beneficia a dos partes, primero la persona que lleva al niño a ese parque infantil y también al niño. Los beneficios son múltiples. Integración, aumento de autoestima, socialización, salud mental. La convención de Naciones Unidas, sobre los derechos del niño, a la que España se adhirió en 1990, en su artículo 31 señalaba que los estados respetarán y promoverán el derecho del niño a participar plenamente en la vida cultural y artística y propiciarán oportunidades apropiadas en condiciones de igualdad, de participar en la vida cultural, artística, recreativa y de esparcimiento. Desde abril de 2019 Palma es ciudad amiga de la infancia, cuyo objetivo es mejorar la vida de los niños y las niñas a través de políticas municipales. Hoy con esta propuesta queremos arrancar a este equipo de gobierno el compromiso de que al menos cada barrio tenga un parque infantil accesible. Donde los niños y los acompañantes puedan disfrutar sin distinción. Muchas gracias.”

**Sr. Batle (PSIB-PSOE):**

“Abans de continuar. Tornam enrere a una de les propostes de la comissió anterior, me deia la Sra. Truyol que ha parlat amb Vox per canviar una frase d'una proposta que s'ha votat.”

**Sr. Coll Bucher (VOX- ACTUA PALMA):**

“Sr. Alcalde muchas gracias. También agradezco, una vez más a la Regidora Truyol para que se apruebe el punto 2 de la anterior de Movilidad. Quedaría la frase terminando: así como la mejora del servicio de taxis. Suprimiendo lo que sigue. Con lo cual llegamos a un acuerdo de transacción. Muchas gracias.”

**Sra. Oliveras Ballarín (PP):**

“Amb aquesta transaccional canviem el sentit del vot a favor.”

Es proposa:

El pleno del ayuntamiento de Palma insta al equipo de Gobierno a trabajar para que todos niños de Palma tengan un parque infantil accesible en su barrio, donde los menores puedan disfrutar por igual, dando visibilidad a Palma como "Ciudad Amiga de la Infancia".

Aprovat per unanimitat.

## **15. Vigilància de la Contractació, Infraestructures i DT proposicions Grup VOX**

**Sr. Coll Bucher (VOX- ACTUA PALMA):**

“Si me permite Sr. Alcalde, entramos en el bloque que nos toca. Yo creo que ayer hablamos largo y tendido sobre limpieza e infraestructura y no quiero ser muy pesado. Sí al Regidor de EMAYA, al Sr. Perpinyà, sí hay que reconocer que han hecho esfuerzos, grandes inversiones, que ha puesto más personal. Y se lo digo también al Sr. Alcalde. Pero yo creo que desde el punto de vista de limpieza, todo lo que pueda ser para mejorar la limpieza será bienvenido. Yo creo que el espíritu que queremos mantener es este, es decir, reconocemos que efectivamente se

han hecho inversiones, se ha buscado un objetivo y este objetivo muchas veces está lejos de alcanzar, entre otras cosas, como usted bien dijo ayer, porque no todo el mundo ha entendido que la limpieza es algo muy importante y nosotros los ciudadanos, todos, hemos de hacer esfuerzos. Sé que hay gente que está completamente concienciada. Que hace realmente sacrificios. Que hace con la basura lo que se indica y que va los días y que va a la hora. Son admirables. Otros no lo hacemos siempre. Y otros lo hacen pocas veces. Y ahí es donde nosotros dijimos, pues que siempre iría bien vigilar para mejorar. Con este sentido quiero decir que, efectivamente, se han hecho esfuerzos, nadie lo niega. Se han hecho inversiones, nadie lo niega. Pero todavía, a pesar de haber aumentado muchísimo el número de papeleras, todavía por incivismo y otras razones hay que seguir recogiendo con mayor frecuencia, etcétera, etcétera. Grafitis, sé que se ha hecho un cambio pero todavía nos quedamos cortos. En fin, en este aspecto no dudo del esfuerzo que ha hecho el Ayuntamiento, pero hemos de seguir y este es un poco el concepto. Con relación a infraestructuras, la primera proposición que hicimos casi 4 años, era hacer un levantamiento topográfico de todo lo que hay en malas condiciones de aceras, de alcorques, de pavimentos, para tener una idea realmente de lo que hay y de lo difícil que es corregir lo que no se ha corregido en 20-30 años o como decía el anterior Alcalde o el anterior del anterior, que efectivamente hay muchas cosas que se han ido quedando pendientes porque no se han hecho las inversiones necesarias. Aquí lo que vengo a decir es que en Infraestructuras se trabaja, se hacen esfuerzos y lo único que digo que lo que necesita es más impuestos, perdón, más impuestos no, más presupuesto. Impuestos ya pagamos demasiados. Al final la proposición que presentamos queda con la recomendación que aceptamos de Unidas Podemos de suprimir el primer párrafo, porque ya lo comentamos demasiado en el Pleno, y para que la proposición pueda tener su aprobación suprimimos y acepto suprimir eso de que la ciudad de Palma es una de las más sucias de España, el mal estado de todos los barrios, las aceras, alcorques, calles y parques y necesita una inversión inmediata para solucionar la mala imagen de nuestra ciudad. Esto ya queda constancia. Entonces para poder pasar, sí admito, la transaccional que usted me ha dicho y quedaría redactada pues tal como está quitando este primer párrafo. Lo que quedaría redactado sería: “El Pleno del Ayuntamiento de Palma insta al equipo de gobierno a llevar a cabo un plan de limpieza eficaz, que permita resolver los actuales problemas de recogida y limpieza viaria, la limpieza de grafitis así como un plan de mantenimiento por parte del área de infraestructuras para resolver el mal estado de las aceras, pavimento, mobiliario urbano y alcorques con la finalidad de dar mayor seguridad a viandantes y evitar los frecuentes accidentes por su mal estado.” Muchas gracias.”

Es proposa la següent transaccional:

El Pleno del Ayuntamiento de Palma insta al equipo de gobierno a llevar a cabo un plan de limpieza eficaz, que permita resolver los actuales problemas de recogida y limpieza viaria, la limpieza de grafitis así como un plan de mantenimiento por parte del área de infraestructuras para resolver el mal estado de las aceras, pavimento, mobiliario urbano y alcorques con la finalidad de dar mayor seguridad a viandantes y evitar los frecuentes accidentes por su mal estado.

Aprovat per unanimitat la transaccional.

## **16. Vigilància de la Contractació, Infraestructures i DT proposicions Grup PP**

**Sra. Oliveras Ballarín (PP):**

“Gracias Sr. Alcalde. Nuevamente el Partido Popular le recordamos que es necesario tener una previsión real de todos esos contratos que se tienen que licitar, para que se pueda cumplir con la

ley, dando concurrencia pública e igualdad de oportunidades a todos los autónomos, personas físicas y empresas para acceder a los servicios y los contratos de administración pública. Por tanto, les volvemos a proponer que establezcan una programación y que se cumplan los principios de la contratación y no tengamos que ir Pleno tras Pleno a votaciones de prórrogas extraordinarias o reconocimientos de deuda. Pero también les queremos recordar que administrar bienes públicos y concesiones requiere unos expedientes administrativos, también de acuerdo con la ley, que requiere informes técnicos. Cosa que no se está produciendo como es el caso de S'Escorxador. Los bienes públicos tienen una tramitación específica, igual que las concesiones y nos encontramos con grandes infraestructuras municipales que no están regularizadas. Les proponemos también que hagan un plan de inversiones productivas y de servicio público, de tal manera que en primer lugar se puedan recuperar todas esas infraestructuras que por falta de mantenimiento o por un deterioro, pues requieren una intervención. Y se pospongan infraestructuras nuevas como ha pasado por ejemplo con el Parque de la Cuarentena, que está destrozado desde que hubo un temporal y sin embargo, se han incorporado otras actuaciones mientras este parque, que está reclamado por la ciudadanía, sigue en un estado lamentable. Y sobre todo les decimos que se prioricen las inversiones productivas y las que den servicio a los ciudadanos. Y que se pospongan las obras faraónicas. Estas obras faraónicas que no tienen más que una finalidad ornamental o de autobombo, como ocurre en la empresa funeraria por poner un ejemplo. Les pedimos que hagan un plan de limpieza con una información a los ciudadanos para que conozcan los trabajos que está realizando EMAYA. Ustedes que hablan tanto del incivismo, sería conveniente que los ciudadanos conocieran el esfuerzo real que está haciendo la administración para mantener la ciudad limpia. Hasta ahora hemos traído esta propuesta, no la han aceptado. Y les pedimos también que hagan un esfuerzo con los contenedores en especial de materia orgánica. Y como no, en materia de Infraestructuras recordarles que en el año 2016 el Ayuntamiento de Palma consiguió más de 25 millones de euros de Fondos Europeos, que han pasado 6 años y que estas infraestructuras están sin ejecutar. Como ocurre en Joan Miró, en la calle Robert Graves o las casas del retiro. Les pedimos que se ponga manos a la obra, que pasados 6 años, 25 millones de euros, ustedes están hablando de ejecutar Fondos europeos cuando después de 6 años no han sido capaces de ejecutar 25. Y queremos hacer una mención especial a Bellver. Bellver como un conjunto integral que incluye tanto el Castillo como lo que es la zona verde, como uno de los elementos patrimoniales más importantes de esta ciudad y como uno de los puntos más visitados por los turistas. Porque además requiere una serie de intervenciones como pulmón verde que es de esta ciudad. Por eso les pedimos que esta actuación, que seguramente será multidisciplinar, entre medio ambiente, infraestructuras, patrimonio e Urbanismo, se lleve a cabo para poner en valor y se doten los recursos económicos necesarios para la preservación de este elemento tan importante y tan único para Palma. Gracias.”

Es proposa amb la transaccional incorporada al punt 1 i l'esmena *in voce* al punt 2:

1. El Ayuntamiento en Pleno acuerda establecer una programación real de la contratación con el fin de que se tramiten todos los expedientes de acuerdo a la Ley, y evitar las irregularidades, con concurrencia pública y transparencia; la gestión de los bienes públicos de acuerdo con la ley, con expedientes avalados por los funcionarios y técnicos competentes; y con concurrencia en la adjudicación de las concesiones públicas.
2. El Ayuntamiento en Pleno acuerda que el equipo de gobierno establezca y publique un plan de mantenimiento y recuperación de las infraestructuras públicas; con prioridad a las inversiones productivas y de servicio público y no faraónicas y un plan de desinfección de los contenedores, en especial, los de materia orgánica, con limpieza de

las calles y plazas de la ciudad con información actualizada para que la ciudadanía tenga conocimiento del mismo en cada momento; y en especial, que se establezca el plan de ejecución de todos los proyectos financiados con los fondos europeos EDUSI y un plan integral de protección y recuperación del Bosque y Castillo de Bellver.

Aprovat el punt 1 per unanimitat la transaccional. No aprovat el punt 2 per 15 vots en contra (PSIB-PSOE, UNIDES PODEM, MÉS-Estimam Palma) i 13 vots a favor (PP, VOX-ACTUA PALMA, Cs i Sr. Bauzá) amb una esmena *in voce*

### **17. Vigilància de la Contractació, Infraestructures i DT proposicions Grups PSIB-PSOE, UNIDES PODEM, MÉS-Estimam Palma**

**Sr. Jarabo Vicente (UNIDES PODEM):**

“Gracias Sr. Alcalde. En primer lugar avanzar el sentido del voto de las diferentes proposiciones que será favorable a todas ellas, excepto a una, que es la del Partido Popular que hace referencia a muchas cosas, como es el mantenimiento y ... A esa del Partido Popular votaremos en contra. Al resto de proposiciones a favor. Hay una que es transaccionada, que es también del Partido Popular. Hay una modificación, no sé si lo ha comentado, se substituye la palabra previsión por la palabra programación. En cuanto...”

**Sra. Oliveras Ballarín (PP):**

“N’hi ha una altra Secretari que no l’he dita. Que es a las inversiones productivas y de servicio público. En el punto 2. Es una enmienda in voce que hemos transaccionado. Gracias.”

**Sr. Secretari:**

“A part també. Hi ha una transacció a la de Vox.”

**Sr. Jarabo Vicente (UNIDES PODEM):**

“Hi ha una transacció a la de Vox? Exacte que se li ha llevat un dels paràgraf de la proposició i per tant, hi ha una acceptació per part del grup i votariem a favor. Acabado el sentido del voto, presentamos primera nuestras proposiciones, que coinciden en algunos casos con las que se proponen desde la oposición, con lo cual nos alegra que haya o que podamos compartir de alguna manera un modelo de ciudad que es el que estamos llevando a cabo y nos congratula, lógicamente, que lo apoyen. Hablamos por ejemplo de la proposición en la que acordamos incorporar infraestructura verde en las plazas y en los barrios de Palma. Creo que habrán ido viendo como desde el área de Infraestructuras se han ido haciendo estas actuaciones que han beneficiado a numerosos barrios, en los últimos días o semanas también el parque de Guillem Moragues, la Plaza de Pío XII, Pere Garau. Son actuaciones que generan nuevos espacios verdes que no existían y que permiten generar nuevos puntos de encuentro para la ciudadanía, aparte de embellecer lógicamente, esos entornos. Al mismo tiempo, también promovemos la publicación del catálogo de árboles emblemáticos en los barrios de Palma. Y esto coincide bastante también con lo que se proponía desde el Grupo Ciudadanos en cuanto a trabajar para que todos los niños de Palma tengan cerca de sus barrios un parque infantil accesible. Se trabaja como ciudad amiga de la infancia para favorecer que los niños tengan una calidad de vida sana en nuestra ciudad, que puedan disfrutar y que puedan tener espacios propios para ellos. De aquí que también promovemos seguir invirtiendo en la remodelación de las zonas de juegos infantiles añadiendo nuevos juegos y de mayor interacción social. Es decir, queremos que los niños socialicen, queremos que las zonas sean accesibles y queremos lógicamente también que

sean inclusivas, atendiendo a la diversidad de infancia que tenemos en nuestra ciudad. Al mismo tiempo, también acordamos implementar algo que se lleva ya realizando desde la pasada legislatura que es el cambio de iluminación en la ciudad. La sustitución del sodio por el LED. Algo que provoca una mejora en la iluminación, que provoca al mismo tiempo un ahorro importante para las arcas municipales. Ya hemos alcanzado un 40% de ahorro en la facturación de la luz. Ahora encarecido por el tema de la inflación, pero entendemos que con el tiempo ese ahorro continuará incrementándose. Y hay que llegar al resto de los barrios que nos faltan. Creo que ya son pocos, pero lógicamente seguimos concienciados con la lucha contra el cambio climático a través de este tipo de acciones. Y por último, hacemos una propuesta que también entendemos que tiene su punto histórico y su lado simbólico también, y es hacer efectivo que las compañías telefónicas no cobren a nuestros ciudadanos por el teléfono de atención a la ciudadanía, el 010. Veníamos de una contratación en el anterior contrato de telecomunicaciones que hacía que si bien el ayuntamiento no cobraba por esas llamadas, las empresas de telefonía sí que lo hicieran. Aprovechando que habrá un nuevo contrato de telecomunicaciones que, como bien se ha insistido desde la oposición, ha costado, pero finalmente lo tendremos. Y sí se podrá incorporar la gratuidad para todos los ciudadanos de Palma a la hora de informarse de nuestros servicios a través del teléfono 010. No es mucho dinero y cuesta entender que no se haya podido hacer hasta ahora, pero creo que es importante que los ciudadanos sepan que a partir de ahora no se cobrarán o las compañías no les cobrarán por esas llamadas de información al 010. En cuanto a las proposiciones planteadas por la oposición, ya hemos hablado de la de Ciudadanos. Comentar también que estaremos a favor de la del Grupo Vox en cuanto a los planes de limpieza. Creo que todo apoyo, lógicamente, a las campañas que se están realizando, la mejora de las inversiones por parte de EMAYA a la intensificación en cuanto a la limpieza de los grafitis, por parte de las áreas de infraestructuras y también de EMAYA. Bueno, creo que hay que agradecer el esfuerzo y todo empujón para que se intensifique, yo creo que hay que agradecer, al igual que la insistencia en la reparación de aceras, pavimento, mobiliario urbano, alcorques. Y evitar, lógicamente, accidentes y caídas, dado que existe un envejecimiento de la población y es cierto que por mucho que desde algunas áreas se lleven a cabo campañas de acompañamiento al envejecimiento activo y que reducen, además, el riesgo de caídas de nuestras personas mayores, si el pavimento está cuidado, el riesgo, evidentemente se reduce. También estaremos a favor, gracias a la transacción que se ha acordado con el Grupo Popular, en cuanto a la programación de la contratación. Lo hemos hablado en numerosas ocasiones Sra. Oliveras, y creo que hemos podido contrastar que la programación está, que se va trabajando lógicamente y que luego, pues es evidente, que pueden surgir obstáculos, dificultades, tardanzas a la hora de cumplir con los plazos que lógicamente tendríamos previstos. Creo que no hay ninguna voluntad por parte de ningún regidor ni por parte de ningún técnico de retrasar las adjudicaciones. Pero a veces sucede y a veces los procesos se alargan, como creo que usted, además bien sabe. Con lo que no estamos a favor, por mucho que pueda entender la buena voluntad, es en cuanto a los planes que usted pide de mantenimiento, recuperación de infraestructuras públicas. Ha hecho una proposición en la que incluye como 14 cuestiones diferentes. Que puede estar muy bien, pero creo que no está teniendo en cuenta o no está siendo lo suficientemente activa escuchando, cuando el Sr. Perpinyà le explica los planes de mantenimiento, la calendarización que existe de los temas y eso sí, entienda siempre, que la planificación es dinámica, es decir, no se puede avanzar con antelación porque siempre hay situaciones que pueden modificar esa planificación. Muchas gracias.”

**Sr. Batle (PSIB-PSOE):**

“¿Entiendo que ha sumado las dos intervenciones?”

**Sr. Bauzá Simó (No adscrit):**

“Ja he adelantat la votació. Ja l’he anat dient.”

**Sra. Capó Navarro (Cs):**

“Gracias. Nosotros votaremos a favor de la propuesta de Vox, de la propuesta de Partido Popular y la del equipo de gobierno. Pero quería hacer un par de puntualizaciones sobre un tema que no sé si ustedes se plantearían añadir o no, eso no cambiará nuestro sentido de voto, pero nosotros pensamos que la propuesta podría ser un poquito más amplia. En el punto 2, donde dice lo de acabar de implementar el cambio de iluminación en toda la ciudad, nosotros nos gustaría que ustedes se hubieran aquí comprometido a hacerlo con perspectiva de género y eliminando los puntos oscuros o peligrosos que tiene la ciudad. Yo creo que estaría bien añadirlo. Y en el punto 3, cuando dice: la remodelación de las zonas de juegos infantiles, incluyendo juegos nuevos y de mayor interacción social. Nosotros aquí sí que nos gustaría que ustedes añadiesen lo de que fuesen estos juegos inclusivos o accesibles, cuando hace un momento hemos estado hablando de la importancia de la accesibilidad en los parques infantiles. Yo le pondría un ejemplo, como son los juegos infantiles que se han puesto en la calle Nuredduna. Que son bonitos, son originales, son coloridos pero no son inclusivos. No son accesibles. Entonces, a mí lo que me gustaría es que el equipo de gobierno pues se comprometiese en su propuesta a que esos juegos fuesen inclusivos. Gracias.”

**Sr. Coll Bucher (VOX- ACTUA PALMA):**

“Nosotros apoyaremos todas las proposiciones, teniendo en cuenta que ya ha habido transacciones que agradezco. Y por otra parte, se ve que bueno, que cuando llegamos a acuerdos de mejorar las cosas conseguimos grandes acuerdos. Aunque sea un poco general la línea de detalles, simplemente agradecer el tono y por parte nuestra de este bloque apoyamos a favor todas las proposiciones. Gracias.”

**Sra. Oliveras Ballarín (PP):**

“Gracias Sr. Alcalde. Sí, el Partido Popular votamos a favor de todas las propuestas. Y en cuanto al equipo de gobierno, nos alegramos de que por fin reconozcan que es necesaria la gratuidad del teléfono 010, porque el verano pasado ustedes negaron que se estuviera cobrando a los ciudadanos, tal como denunció una asociación de consumidores, Consupal, alguien de ustedes. Alguien de ustedes, usted como portavoz o alguien, dio esta noticia: “Cort rechaza que se cobre por las llamadas al 010 de atención a la información.” Ahora agradecemos que ustedes lo reconozcan y que pongan remedio, lo que no sabemos es cuando pondrán remedio, porque este contrato al que usted hace alusión, de telefonía, su tramitación de contratos habitual no sabemos cuándo estará vigente. Ni el contrato ni este 010. En cuanto a su voto en contra de la propuesta, el Partido Popular no nos sorprende, claro que no. Con todo el lío que ustedes tienen montado en S’Escorxador, que han dado a dedo el cine a una entidad sin que haya un expediente firmado por funcionarios, es normal que usted no quiera votar esto. Enséñeme las firmas. Sr. Alcalde, estoy en mi turno de palabra. Vale. Gracias. Ustedes enséñeme las firmas de los funcionarios, a ver si hay algún funcionario que firma, enséñeme el Boletín Oficial en el que se ha publicado, enséñeme el plazo de alegaciones y enséñeme todo el expediente. No existe. Por tanto, mientras ustedes no cumplan con lo que dice la normativa yo podré seguir diciendo que este expediente es irregular. Y así lo pienso. Demuéstreme que hay firmas de funcionarios. Yo hice una pregunta en este Pleno y les pregunté qué funcionario había firmado los informes, quién había hecho los pliegos que no tenía ni el membrete de este ayuntamiento, quién había justificado dar un bien municipal por 10 años con un cuadrito de este tamaño. Que alguien me lo explique dónde está el Boletín Oficial, dónde está la exposición pública. Es normal que ustedes voten en contra de esta propuesta al Partido Popular. Es normal que ustedes no quieran hacer una planificación, arreglando las infraestructuras deterioradas, en lugar de hacer sus obras faraónicas. Usted Sr. Jarabo, es que usted es quien ha promovido las obras faraónicas, usted en

la funeraria se ha dedicado en lugar de hacer obras productivas y de servicio público a instalar espejos ornamentales y luces de colores para que los ciudadanos disfruten de esas luces de colores cuando esté puesto en marcha. Entonces, es normal que ustedes no quieran llevar a cabo esta, no quieran aprobar esta propuesta del Partido Popular. Es normal que no quieran porque después de 6 años y 25 millones de euros de Europa, ustedes no han sabido ejecutarlos. Y es normal que no quieran votar a favor de una propuesta integral del Bosque de Bellver porque ustedes han construido en el Bosque de Bellver. Gracias.”

**Sr. Jarabo Vicente (UNIDES PODEM):**

“Gracias Sr. Alcalde. Por aclarar cuestiones de manera propositiva. Primero, hemos aprobado todas las proposiciones de la oposición salvo una. Cuando ustedes ayer en el Pleno insistían permanentemente en que no había o que rechazábamos sus proposiciones. Entienda que no las podemos aprobar absolutamente todo. En cuanto al 010, nosotros no hemos cobrado nunca como ayuntamiento por estas llamadas telefónicas. Lo que vamos a hacer a partir de ahora, es pagar nosotros, en lugar del ciudadano, a las compañías telefónicas, por esas llamadas. Ya está. Es así de sencillo. Se puede inventar usted lo que quiera. Sra. Oliveras yo entiendo que mentir es gratis pero lo que usted no puede defender aquí permanentemente es que si usted no ha visto una firma de un funcionario, es que esa firma del funcionario no existe. Por favor, no lo haga. En cuanto al resto de cuestiones, Sr. Coll, sí, ser limpio y ser cívico no debería ser motivo de admiración. Estoy de acuerdo con usted, pero por desgracia tenemos que seguir haciendo campañas en este sentido. El Bosque de Bellver está en marcha, se está trabajando permanentemente. Hay un plan de acción. Yo he ido allí a hacer bodas. El foso está en obras, los muros están en obras. No sé realmente qué pretende usted con esto. Y en cuanto a, para acabar, Ciudadanos, por acabar, quiero seguir siendo constructivo y propositivo, aceptaríamos la propuesta para incluir la palabra inclusión, dado que además los parques sí que gozan de plataforma única y por lo tanto, sí que permiten que los niños puedan disfrutar tanto con inclusividad como con accesibilidad en nuestros nuevos parques. Gracias.”

**Sra. Oliveras Ballarín (PP):**

“Sr. Jarabo, entregue el expediente de S’Escorxador. Y no me llame mentirosa. Entregue el expediente. Gracias.”

Es proposa amb la transaccional al punt 3 incorporada:

1- El Ple de l’Ajuntament de Palma acorda remodelar i incorporar infraestructura verda en places o zones d’estada en els barris de Palma dotant a les barriades d’espais d’oci per als veïns, així com l’elaboració i publicació del catàleg d’arbres emblemàtics als barris de Palma.

2- El Ple de l’Ajuntament de Palma acorda acabar d’implementar el canvi d’enllumenat de tota la ciutat; passant totes les barriades de sodi a Led, contribuint a l’estalvi energètic i a la lluita contra el canvi climàtic.

3- El Ple de l’Ajuntament de Palma acorda continuar invertint en la remodelació de les zones de jocs infantils introduint jocs inclusius nous i de major interacció social.

4- El Ple de l’Ajuntament de Palma acorda dur a terme els tràmits per fer efectiva per part de les companyies telefòniques la gratuïtat del telèfon 010 d’atenció a la ciutadania.

Aprovat per unanimitat.

**Sr. Batle (PSIB-PSOE):**

“Con este último debate acabamos estos dos días de debate de la ciudad. Yo lo que quiero es darles las gracias a todos y a todas por el esfuerzo y por el trabajo. Yo creo que hoy ha sido un día de propuestas y de acuerdos. Me han hecho las cuentas y hemos aprobado el 70% de las propuestas, creo que eso ha requerido un esfuerzo de ponerse de acuerdo, que es lo que los ciudadanos nos piden. Así que con eso quiero acabar y decirles, aparte de un poco en tono de broma, que si soy Alcalde haré un discurso de 2 horas el próximo año, porque así no me dirán que hablo 28 segundos de ningún tema. Hablaré varios minutos de todos los temas y no me dejaré ninguno. Con esta broma, muchas gracias por el trabajo y nos vemos el jueves.”

El president aixeca la sessió, de la qual, com a secretari, estenc aquesta acta.